



OFICINA DE SISTEMAS

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

**PETI 2023 -2026
Versión 3**

Enero 2025

CONTENIDO

Introducción.....	6
1. Objetivo del Documento	7
2. Alcance del documento.....	7
3. Contexto Normativo	7
4. Antecedentes	11
5. Motivadores Estratégicos	15
5.1. Plan nacional de desarrollo 2022-2026	15
5.2. Lineamientos y Políticas	17
5.3. Plan Nacional de infraestructura de datos (PNID)	18
6. Contexto Institucional.....	21
6.1. Misión	21
6.2. Visión	21
6.3. Líneas Estratégicas Institucionales.....	21
6.4. Rupturas Estratégicas.....	22
6.5. Tendencias Tecnológicas.....	23
6.6. Modelo Operativo de la Entidad.....	26
6.7. Descripción de los procesos	26
6.7.1. Procesos estratégicos	26
6.7.2. Procesos misionales	27
6.7.3. Procesos de apoyo.....	28
6.7.4. Procesos de evaluación y control	29
6.8. Alineación de TI con los procesos	30
7. Modelo de gestión y gobierno de TI.....	32
7.1. Misión y visión de TI.....	32
7.1.1. Misión:	32
7.1.2. Visión:	32
7.2. Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI.....	32
7.3. Gobierno de TI.....	34
7.3.1. Modelo de Gobierno de TI	34
7.3.2. Procesos de gestión de TI	35
7.3.3. Estructura organizacional de TI	35
7.4. Sistemas de Información.....	36
7.4.1. Catálogo de los Sistemas de Información.....	36
7.4.2. Soporte de los Sistemas de Información	36
7.5. Infraestructura de TI	37
7.6. Seguridad	37
8. Identificación de hallazgos y brechas.....	39
9. Portafolio de proyectos y hoja de ruta.....	41
9.1. Portafolio de proyectos.....	41
9.2. Hoja de Ruta.....	44
10. Articulación institucional	45
10.1. Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 (PND).....	45
10.2. Plan Estratégico Sectorial 2023-2026 (PES)	46

10.3.	Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (PEI)	49
10.4.	Plan de Acción Institucional 2023 (PAI 2023)	50
10.5.	Plan de Acción Institucional 2024 (PAI 2024)	52
10.6.	Plan de Acción Institucional 2025 (PAI 2025)	54
Glosario.....		57

ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Iniciativas estratégicas PETI 2018-2022	12
Ilustración 2.	Evaluación PETI 2018-2022	13
Ilustración 3.	Resumen financiero presupuesto de inversión	13
Ilustración 4.	Política de gobierno digital	17
Ilustración 5.	Estrategia de datos sectorial 2022-2026	19
Ilustración 6.	Gobierno de PNID	19
Ilustración 7.	Rupturas estratégicas PETI 2023-2026	22
Ilustración 8.	Mapa de procesos del DANE	26
Ilustración 9.	Órganos de gobierno sectoriales	34
Ilustración 10.	Órganos de gobierno institucionales	34
Ilustración 11.	Organigrama OSIS	35

TABLAS

Tabla 1.	Marco normativo	7
Tabla 2.	Líneas estratégicas del Plan Estratégico Institucional	21
Tabla 3.	Tendencias tecnológicas	23
Tabla 4.	Procesos estratégicos del DANE	26
Tabla 5.	Procesos misionales del DANE	27
Tabla 6.	Procesos de apoyo del DANE	28
Tabla 7.	Procesos de evaluación y control del DANE	29
Tabla 8.	Alineación de TI con procesos	30
Tabla 9.	Políticas y estándares de TI	32
Tabla 10.	Procesos de gestión de TI	35
Tabla 11.	Marco normativo regulatorio de las funciones de TI	36
Tabla 12.	Soporte de los sistemas de información	37
Tabla 13.	Infraestructura de TI	37
Tabla 14.	Seguridad de TI	38
Tabla 15.	Brechas por dominio	39
Tabla 16.	Proyectos PETI 2023-2026	42
Tabla 17.	Hoja de Ruta	44
Tabla 18.	Alineación PETI 2023-2026 con PND 2022-2026	46
Tabla 19.	Alineación PETI 2023-2026 con PES 2023-2026	46

Tabla 20. Alineación PETI 2023-2026 con PEI 2023-202649

Tabla 21. Alineación PETI 2023-2026 con PAI 202350

Tabla 22. Metas PAI 2023 de la OSIS51

Tabla 23. Alineación PETI 2023-2026 con PAI 202452

Tabla 24. Metas PAI 2024 de la OSIS53

Tabla 23. Alineación PETI 2023-2026 con PAI 202554

Tabla 24. Metas PAI 2025 de la OSIS55

Historial

Versión	Fecha	Cambios Introducidos
1	26/01/2023	Primera versión del documento Aprobación: Comité Directivo del 26/01/2023
2	24/01/2024	Segunda versión del documento: Aprobación: Comité Directivo del 24/01/2024 1. Actualización del orden del portafolio de proyectos. Esto incluye su organización por dominios de gestión de TIC y su codificación. 2. Actualización de los proyectos del PETI de acuerdo con la estructura definida en el capítulo 9. Portafolio de proyectos y hoja de ruta. 3. Actualización de la hoja de ruta de los proyectos del PETI de acuerdo con la actualización de estos en el capítulo 9. Portafolio de proyectos y hoja de ruta. 4. Se incluye el capítulo 10. Articulación institucional en donde se desarrolla la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 (PND), Plan Estratégico Sectorial 2023-2026 (PES), Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (PEI), Plan de Acción Institucional 2023 (PAI 2023) y Plan de Acción Institucional 2024 (PAI 2024)
3	28/01/2025	Tercera versión del documento: Aprobación: Comité directivo del 28/01/2025 Se actualizan los siguientes capítulos: 1. 3. Contexto normativo – actualización del marco normativo vigente 2. 6.6. Modelo operativo de la Entidad – Se actualiza con la versión 3 del mapa de procesos (30/Ene/2024) 3. 6.7. Descripción de los procesos – Se actualiza con los objetivos registrados caracterizaciones de los nuevos procesos de Gestión de información y transformación digital (GTD), Gestión documental (GDO), Control Interno de Gestión (CIG) y Calidad Estadística (CES). 4. 6.8. Alineación de TI con los procesos - Se actualizan los principales sistemas de información que soportan los procesos de la Entidad, incluyendo los procesos nuevos anteriormente mencionados. 5. 7.2. Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI – Se actualizan los documentos normativos Manual de políticas de seguridad de la información DANE – FONDANE, la guía metodológica sistemas de información y la guía para la elaboración de manuales de sistema. 6. 7.3.2. Procesos de gestión tecnológica – Se incluye el nuevo alcance del proceso de GTD y los subprocesos de GTD-010 Planeación y gobierno de TIC, GTD-020 Gestión de Información y Datos, GTD-030 Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de

		Sistemas de Información, GTD-040 Calidad de productos y servicios de TIC, GTD-050 Servicios TIC, GTD-060 Seguridad Digital. 7. 9.1. Portafolio de proyectos – Se actualiza e incluye información del proyecto PRY-23 Encuesta Multipropósito Bogotá y municipios aledaños. 8. 9.2. Hoja de Ruta – Se actualiza con la información del nuevo portafolio de proyectos 9. 10.1 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 - Se actualiza con la información del nuevo portafolio de proyectos 10. 10.2. Plan Estratégico Sectorial 2023-2026 (PES) - Se actualiza con la información del nuevo portafolio de proyectos 11. 10.3. Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (PEI) - Se actualiza con la información del portafolio de proyectos del PETI 12. 10.6. Plan de acción Institucional 2025 - Se actualiza con la información del nuevo portafolio de proyectos y la formalización de las acciones del Plan de Acción Institucional (PAI) 2025. 13. Anexo 1. Catálogo de los sistemas de información – Se actualiza la información del catálogo de Sistemas de información del DANE 14. Anexo 2. Portafolio de proyectos – Se actualiza la información de acuerdo con la actualización del portafolio de proyectos del PETI.
--	--	--

Introducción

El Decreto 1008 de 2018, establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital que deberán adoptar las entidades pertenecientes a la administración pública, encaminados hacia la transformación digital y el mejoramiento de las capacidades TIC. Dentro de la política se detalla el Habilitador de Arquitectura, el cual contiene todas las temáticas y productos que deberán desarrollar las entidades en el marco del fortalecimiento de las capacidades internas de gestión de las tecnologías, así mismo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial V 3.0 es uno de los pilares de este habilitador.

La Oficina de Sistemas del DANE, a través de la definición de su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI 2023 -2026, tendrá la oportunidad de transformar digitalmente los servicios que brinda a sus grupos de interés, adoptar los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, desarrollar su rol estratégico al interior de la Entidad, apoyar las áreas misionales mientras se piensa en tecnología, liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales y tener la capacidad de transformar su gestión, como parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe producir una vez se inicie su ejecución.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la información busca cerrar las Brechas, establecer las iniciativas estratégicas de TI, el portafolio de proyectos y su hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo. La estructuración y la puesta en ejecución del PETI cuenta con importantes beneficios estratégicos y tácticos para la entidad:

- Apoyar la transformación digital de la entidad por intermedio de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas de la alta gerencia, de tal manera que apalanquen y ayuden a la entidad alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo Plazo.
- Fortalecer las capacidades de la Oficina de Sistemas y la tecnología para apoyar la estrategia y modelo operativo de la entidad
- Identificar herramientas que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones y permitan el desarrollo y mejoramiento de la entidad.
- Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión de TI.
- Adoptar Tecnología disruptiva para apoyar la gestión institucional.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información busca entonces recopilar el sentir de la entidad, identificar las oportunidades de la Oficina de Sistemas y finalmente proponer un camino de crecimiento alineado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la misma.

Es así como el presente documento, denominado “PETI” se encuentra alineado con lo definido en dicho marco, sus guías y plantillas y actúa como uno de los productos definidos para mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información que presta el DANE, en el marco del cumplimiento de la política de Gobierno Digital.

1. Objetivo del Documento

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) representa el norte a seguir por la entidad durante el periodo (2023 – 2026) y recoge las preocupaciones y oportunidades de mejoramiento de los interesados en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital.

2. Alcance del documento

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) se alinea con los dominios definidos en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad.

El PETI incluye los motivadores estratégicos que hacen parte del entendimiento estratégico, la identificación de brechas y definición del portafolio de iniciativas, proyectos y el mapa de ruta con el cual la entidad apoyará la transformación digital de la entidad.

3. Contexto Normativo

A continuación, se relaciona normativa clave para la estructuración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

Tabla 1. Marco normativo

Marco Normativo	Descripción
Ley 2052 de 2020	Por medio de la cual se establecen disposiciones, transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y Territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras Disposiciones
Ley 1955 del 2019	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
Ley 1978 de 2019	Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones.
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.

Marco Normativo	Descripción
Ley 1753 de 2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAÍS" "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos" - y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
Ley 962 de 2005	El artículo 14 lo siguiente "Cuando las entidades de la Administración Pública requieran comprobar la existencia de alguna circunstancia necesaria para la solución de un procedimiento o petición de los particulares, que obre en otra entidad pública, procederán a solicitar a la entidad el envío de dicha información. En tal caso, la carga de la prueba no corresponderá al usuario. Será permitido el intercambio de información entre distintas entidades oficiales, en aplicación del principio de colaboración. El envío de la información por fax o por cualquier otro medio de transmisión electrónica, proveniente de una entidad pública, prestará mérito suficiente y servirá de prueba en la actuación de que se trate, siempre y cuando se encuentre debidamente certificado digitalmente por la entidad que lo expide y haya sido solicitado por el funcionario superior de aquel a quien se atribuya el trámite".
Decreto 1389 de 2022	Plan nacional de infraestructura de datos (PNID)
Decreto 767 de 2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 2150 de 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 4485 de 2009	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
Decreto 235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
Decreto 2364 de 2012	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2693 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.

Marco Normativo	Descripción
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
Decreto 2433 de 2015	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.
Decreto 728 2016	Actualiza el Decreto 1078 de 2015 con la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico
Decreto 728 de 2017	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto 1413 de 2017	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 2106 del 2109	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Publica Efectiva
Decreto 620 de 2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Decreto 088 de 2022	Por el cual se adiciona el Titulo 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea

Marco Normativo	Descripción
Resolución 1978 de 2023	Por la cual se adopta la Versión 3 del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para el Estado Colombiano como el instrumento para implementar el habilitador de arquitectura de la Política de Gobierno Digital y se dictan otras disposiciones
Resolución 3564 de 2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Resolución 3564 de 2015	Reglamenta algunos artículos y párrafos del Decreto número 1081 de 2015 (Lineamientos para publicación de la Información para discapacitados)
Resolución 500 de 2021	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital
Resolución 1951 de 2022	Por la cual se establecen los requisitos, las condiciones y el trámite de la habilitación de los prestadores de servicios ciudadanos digitales; se dan los lineamientos y estándares para la integración de estos servicios y la coordinación de los prestadores con la Agencia Nacional Digital
Resolución 460 de 2022	Por el cual se expide el Plan Nacional de Datos y su hoja de ruta en el desarrollo de la Política de Gobierno Digital, y se dictan los lineamientos generales para su implementación
Resolución 746 de 2022	Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución No 500 de 2021
Resolución 1117 de 2022	Por la cual se establecen los lineamientos de transformación digital para las estrategias de ciudades y territorios inteligentes de las entidades territoriales, en el marco de la Política de Gobierno Digital"
Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
CONPES 3292 de 2004	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
CONPES 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
CONPES 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el

Marco Normativo	Descripción
Colombia, del 11 de abril de 2016	incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atentar contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo
CONPES 3975 de 2019	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
CONPES 3995 de 2020	Fórmula una política nacional que tiene como objetivo establecer medidas para ampliar la confianza digital y mejorar la seguridad digital de manera que Colombia sea una sociedad incluyente y competitiva en el futuro digital. Para alcanzar este objetivo, en primer lugar, se fortalecerán las capacidades en seguridad digital de los ciudadanos, del sector público y del sector privado del país; en segundo lugar, se actualizará el marco de gobernanza en materia de seguridad digital para aumentar su grado de desarrollo y finalmente, se analizará la adopción de modelos, estándares y marcos de trabajo en materia de seguridad digital, con énfasis en nuevas tecnologías

Fuente: Elaboración propia

4. Antecedentes

4.1. Resultados PETI 2019 – 2022

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, PETI 2019-2022, se formuló con base en el *Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2022 “Información para todos”* y el *Plan de Acción 7/3: 7 desafíos y 3 articuladores*, respondiendo al *Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”*.

El PEI 2019-2022 tuvo como objetivos principales:

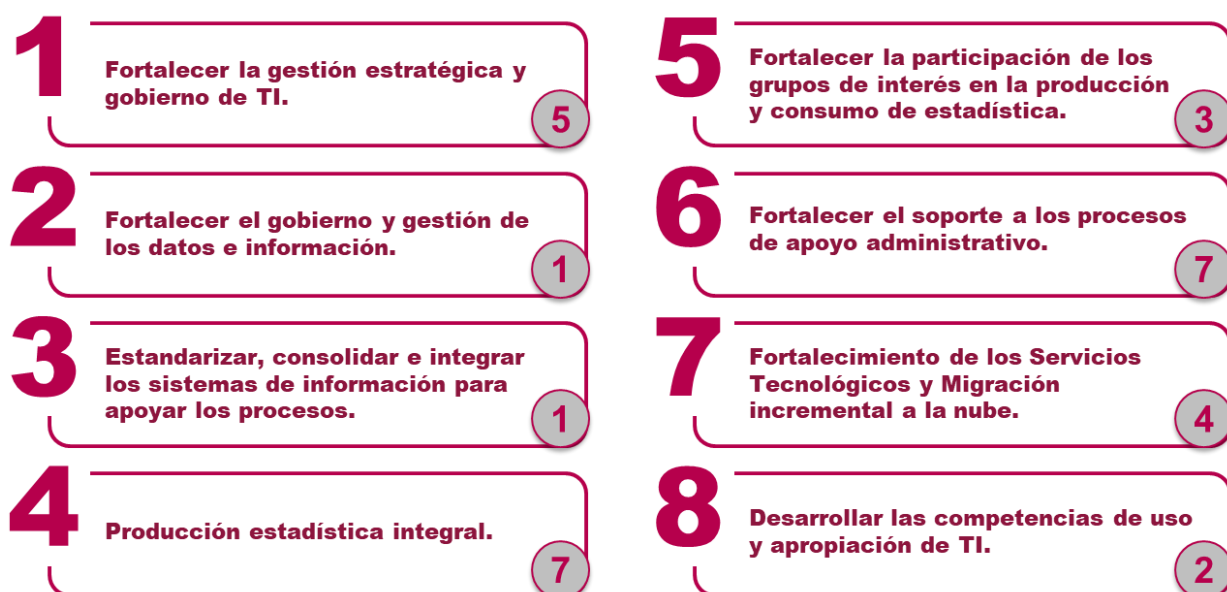
- Lograr el más alto rigor estadístico, garantizando que la calidad de los procesos de la entidad se refleje en la exactitud y la precisión de la información que está presentando al país y al resto del mundo.

- Producir información y conocimiento de calidad, desarrollar procesos y tecnologías que permitan compartir este conocimiento hasta el lugar donde se va a emplear y generar competencias al interior del DANE para compartirlo y utilizarlo.
- Llegar a los territorios y producir información local útil para enfrentar los desafíos de desarrollo, inclusión y equidad en el mediano plazo.

Para cumplir con estos objetivos, dentro del PETI 2018-2022 se plantearon 7 iniciativas compuestas de 30 proyectos:

Ilustración 1. Iniciativas estratégicas PETI 2018-2022

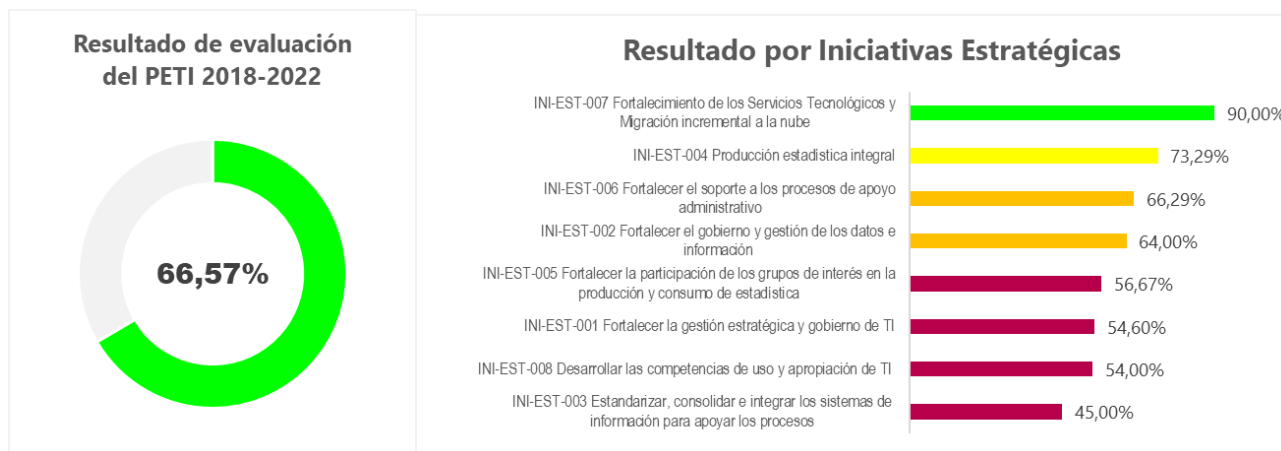
8 INICIATIVAS ESTRATÉGICAS – 30 PROYECTOS



Fuente: Elaboración propia

A continuación se presenta el resultado de la evaluación del PETI 2018-2022:

Ilustración 2. Evaluación PETI 2018-2022



Fuente: Elaboración propia

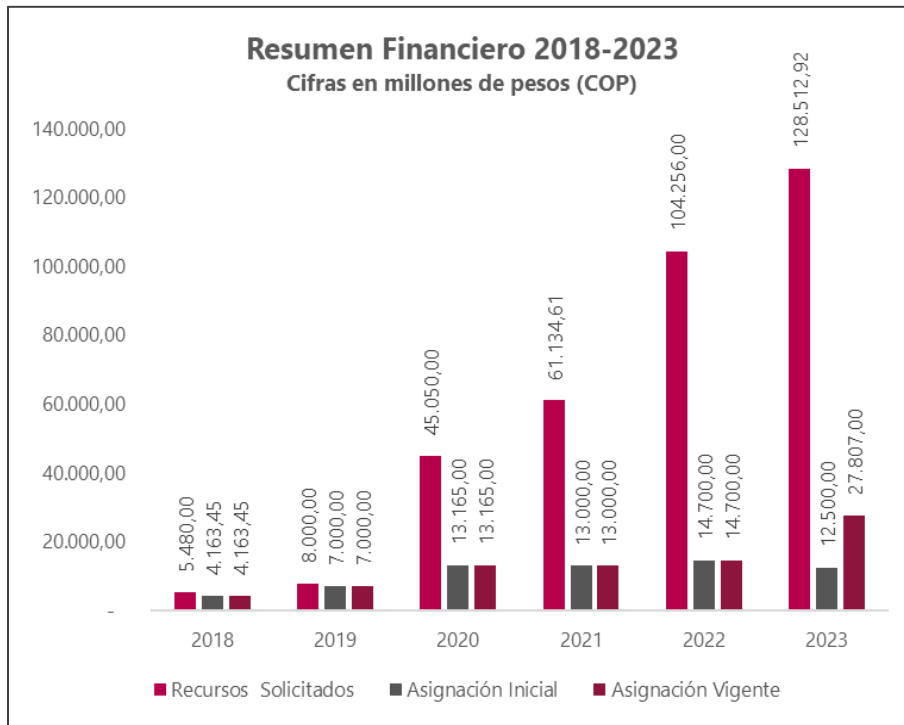
El PETI 2018-2022 se formuló como una estrategia para mejorar y optimizar los procesos y servicios tecnológicos de la Entidad. Sin embargo, este plan se vio impactado por diversos factores, entre ellos: la limitación de recursos asignados, la reprogramación de recursos para atender la pandemia del COVID-19 y el ataque cibernético que tuvo lugar el 9 de noviembre de 2021:

1. *Limitación de recursos asignados:* Esto ha dificultado el cumplimiento de las metas planteadas en el PETI, especialmente en lo que respecta a la implementación de nuevas tecnologías y soluciones. No obstante, el DANE ha logrado avances significativos en el campo de la tecnología de la información, gracias al esfuerzo y dedicación de su equipo.

Actualmente el DANE se enfrenta a una serie de retos tecnológicos para llevar a cabo su gestión. En primer lugar, está la obsolescencia tecnológica, que es un problema al cual se enfrenta el sector público. El DANE ha logrado mantener los servicios y sistemas de información requeridos para apoyar su misionalidad con los recursos asignados. Sin embargo, ha estado funcionando con silos de aplicaciones y computación interna durante muchos años, soportado en una infraestructura de equipos y plataformas tecnológicas anticuadas y de difícil mantenimiento.

A continuación se presentan el resumen financiero del presupuesto de inversión solicitado y asignado entre los periodos 2018 – 2023:

Ilustración 3. Resumen financiero presupuesto de inversión



Fuente. Ficha EBI. Sistema unificado de inversiones y finanzas públicas – SUIFP.

2. *Reprogramación de recursos para atender la pandemia del COVID-19:* La pandemia de COVID-19 supuso un reto para el DANE en la ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación (PETI) 2018-2022. El objetivo principal del PETI es contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 9, que busca promover la innovación, el emprendimiento y la conectividad. En este contexto, el DANE ha tenido que reprogramar recursos para atender la pandemia, lo cual ha implicado una revisión de la estrategia económica del Plan. La pandemia también ha impactado en otros aspectos del PETI, como el alcance y la calidad de los datos, así como en el uso y aplicación de las tecnologías de información y comunicación. No obstante, gracias a los esfuerzos realizados por el DANE se han logrado importantes avances en el cumplimiento de los objetivos del PETI.
3. *Ataque cibernético – Enfoque de capacidades en la recuperación de servicios de TI:* Se activó el Enfoque de Capacidades en la recuperación de servicios de TI, el cual es un proceso estructurado para la identificación, evaluación y priorización de las acciones necesarias para restaurar los servicios críticos de TI afectados por un desastre o incidente, y para su ejecución hubo que invertir recursos en la adquisición de componentes para fortalecer la seguridad y privacidad de la información de la Entidad, junto con emplear recursos para restaurar y recuperar los servicios tecnológicos afectados.

5. Motivadores Estratégicos

Esta sección del documento hace referencia a la identificación de los motivadores estratégicos a nivel nación, territorio, a nivel entidad y los lineamientos y Políticas que dan línea en la orientación y alineación la Estrategia de Tecnologías de la Información (PETI)

5.1. Plan nacional de desarrollo 2022-2026

Con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, el Gobierno Nacional de Colombia pretende posicionar al país como una potencia mundial de la vida. El objetivo es lograr que en los próximos cinco años, el 20% de la población viva mejor y el 10% sea más rico. Para ello, se han establecido cuatro pilares estratégicos: La promoción del bienestar, el desarrollo del talento humano, la protección del medio ambiente y la construcción de un Estado eficiente. En cada uno de ellos se plantean objetivos a corto, mediano y largo plazo. El Plan Nacional de Desarrollo busca impactar positivamente en la vida de todos los colombianos, generando oportunidades para que todos tengan una mejor calidad de vida. De manera adicional:

- Concreta el inicio de una transición que debe desembocar en la paz total, vista como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia.
- Reconoce las diferencias territoriales y culturales, por eso, plantea que las transformaciones deben surgir en lo local y expandirse a las regiones para buscar la convergencia de las demandas y proponer programas integradores que maximicen los recursos disponibles.
- Combina las voces manifiestas en los diálogos regionales con los compromisos previos del Estado y con los acuerdos y determinaciones internacionales.

La Alineación del PETI 2023-2026 del DANE con el PND 2022-2026 del gobierno de Colombia representa un compromiso de la Entidad para impulsar la democratización de las TIC a nivel nacional, como parte de sus esfuerzos por desarrollar una sociedad del conocimiento y la tecnología, conectada con el saber y los circuitos globales. El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los colombianos a través del uso efectivo y sostenible de las tecnologías, facilitando el acceso a los beneficios que ofrecen estas herramientas. Esto a través de la iniciativa de transformación *"Seguridad humana y justicia social"*, enmarcado en el catalizador *"Garantía de derechos como fundamento de la dignidad humana y condiciones para el bienestar"* en donde se define *la democratización de las TIC para desarrollar una sociedad del conocimiento y la tecnología, conectada con el saber y los circuitos globales*. Esta estrategia está compuesta de los siguientes objetivos:

- a) Plan integral de Expansión de Conectividad: Busca suplir efectivamente las necesidades de conectividad del país a través de mecanismos técnicos y legales.

- b) Estrategia de apropiación digital para la vida: Diseñar e implementar una estrategia integral para promover el uso y, la apropiación de las tecnologías digitales que apoye la trayectoria de vida de toda la ciudadanía y que reconozca la diversidad de la población y territorios de Colombia.
- c) Creación de una agencia nacional de seguridad digital: promover un ecosistema digital seguro y proteger a la sociedad, se promoverá la creación de una Agencia de Seguridad Digital que vele por la protección del Estado en general, la infraestructura crítica del país y las entidades gubernamentales de ataques cibernéticos.

Para alcanzar estos objetivos, el DANE ha puesto en marcha el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, que se alinearán con el plan nacional de desarrollo 2022-2026. El PETI es un programa integral que tiene como objetivo mejorar la calidad y la cantidad de datos disponibles para el gobierno, los ciudadanos y todos los sectores de la economía. Asimismo, busca impulsar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC en todos los ámbitos de la vida pública y privada. El plan, por tanto, se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Impulsar el uso efectivo de las TIC
2. Mejorar la calidad y cantidad de datos disponibles
3. Garantizar la protección y seguridad de los datos
4. Fomentar en el gobierno, las empresas y los ciudadanos el consumo y uso de los datos estadísticos del DANE.

De manera adicional, plasmado en el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 del DANE, son temas relevantes del PND 2022-2026:

- Impulsar el catastro multipropósito.
- Establecer la línea de base para seguimiento y reporte sobre reducción de brechas entre ciudades y departamentos a niveles urbano y rural.
- Generar información para planes municipales de ordenamiento territorial.
- Dinámica demográfica, restricciones del territorio y características de las comunidades campesinas, grupos étnicos, y los diferentes grupos poblacionales.
- La transparencia y acceso a la información.
- El Sistema de Información del deporte, la recreación y la actividad física. En coordinación con el DANE se creará la Cuenta Satélite lo que permitirá identificar la contribución del sector a la economía del país.

- La implementación de una estrategia de gestión y aseguramiento del riesgo en el sector empresarial. A partir de información que el DANE profundice, se fortalecerá la caracterización de los riesgos que las unidades productivas y sus cadenas de valor enfrentan.
Un sistema de información que contenga la información sobre los pueblos y comunidades étnicas del país, haciendo confluir la información de los pueblos producida por todas las instituciones (IGAC, DANE, ANT, UARIV, DNP, ICBF y Ministerio de Salud, entre otras), para que sea una herramienta de consulta y seguimiento, que permita la participación informada, así como toma de decisiones conjuntas en materia de política pública.
- Cifras confiables para una acción pertinente frente a la población con discapacidad, a través del desarrollo un sistema de información que dimensione e identifique a las personas con discapacidad a partir de criterios consensuados, lo que implica trabajar en las actuales asimetrías de información como señala el DANE

5.2. Lineamientos y Políticas

La Política de Gobierno Digital es la política del Gobierno Nacional que propende por la transformación digital pública. Con esta política pública se busca fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorando la prestación de servicios por parte de las entidades, y generando confianza en las instituciones que conforman la administración pública y el Estado en general, a través del uso y aprovechamiento de las TIC. Hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y se integra con las políticas de Gestión y Desempeño Institucional. La siguiente ilustración contiene el contexto conceptual y estratégico de los elementos de la Política de Gobierno Digital.

Ilustración 4. Política de gobierno digital



Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – MINTIC

A continuación, se describen los elementos de la Política de Gobierno Digital

Gobernanza: Este elemento se basa el relacionamiento entre el orden nacional y territorial, y el nivel central y descentralizado. Asimismo, involucra a los grupos de interés en la toma de decisiones, la definición de los focos estratégicos de acción y la distribución de los recursos disponibles.

Innovación Pública Digital: La Política de Gobierno Digital propenderá por la generación de valor público a través de la introducción de soluciones novedosas y creativas que hagan uso de las TIC y de metodologías de innovación, para resolver problemáticas públicas desde una perspectiva centrada en los ciudadanos.

Habilitadores: Corresponde a las capacidades que les permitan ejecutar las Líneas de Acción de la Política de Gobierno Digital, Se mantienen los tres habilitadores de la actual Política de Gobierno Digital: Arquitectura, Seguridad y privacidad de la información, y Servicios ciudadanos digitales. Se adiciona el habilitador "Cultura y Apropiación", el cual busca desarrollar las capacidades de los sujetos obligados y los Grupos de Interés, requeridas para el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC.

Líneas de acción: Son las acciones orientadas a desarrollar servicios y procesos inteligentes, tomar decisiones basadas en datos y consolidar un Estado abierto, con el fin de articular las Iniciativas Dinamizadoras de la Política de Gobierno Digital. Estas Líneas de Acción se materializarán en las sedes electrónicas de cada uno de los sujetos obligados, siguiendo los estándares señalados para tal fin.

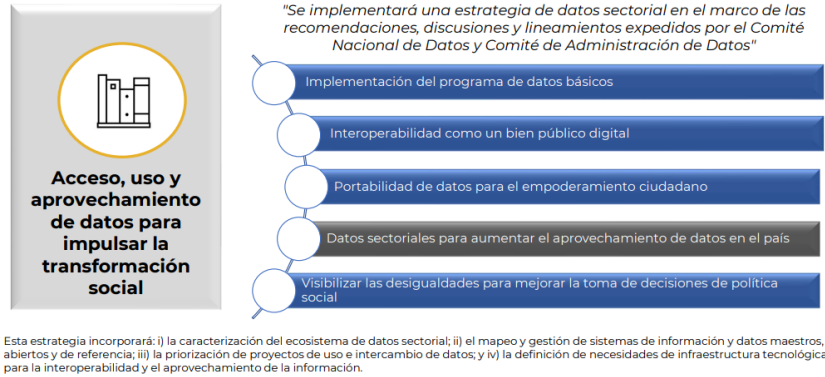
Iniciativas dinamizadoras: Las iniciativas dinamizadoras comprenden los Proyectos de Transformación Digital y las Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes, que materializan las Líneas de acción y permiten dar cumplimiento al objetivo de la Política.

5.3. Plan Nacional de infraestructura de datos (PNID)

El Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID) Decreto 1389 2022 es una iniciativa del gobierno de Colombia que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Este plan tiene como objetivo principal fortalecer la gestión y disponibilidad de los datos para impulsar el desarrollo económico y social del país. El PNID busca promover la creación de un ecosistema digital robusto, seguro y confiable a través del trabajo conjunto entre diferentes entidades públicas y privadas. Para lograrlo, se ha creado el Comité Nacional de Datos, encargado de liderar las acciones necesarias para implementar esta estrategia en todo el territorio colombiano. Asimismo, se establece una Estrategia Sectorial de Datos que permitirá identificar las necesidades específicas en distintos sectores económicos y sociales con el fin de garantizar su correcta utilización e interoperabilidad.

Ilustración 5. Estrategia de datos sectorial 2022-2026

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026: “Colombia, potencia mundial de la vida”



Fuente: Plan nacional de desarrollo. DNP. 2023

El PNID busca establecer lineamientos claros para la generación, recolección, almacenamiento y difusión de información en todos los sectores públicos y privados. Asimismo, se propone promover la interoperabilidad entre sistemas informáticos y plataformas tecnológicas, con miras a mejorar los procesos administrativos e incrementar la transparencia y eficiencia en las operaciones del Estado. En este sentido, se plantea también desarrollar una Estrategia Sectorial de Datos que permita identificar las necesidades específicas en cada sector y definir acciones concretas para su implementación. De esta manera, el PNID busca sentar las bases para un adecuado manejo integral de los datos en Colombia, fomentando su acceso oportuno, seguro y confiable para contribuir al desarrollo económico-social del país mediante decisiones fundamentadas en información precisa.

Ilustración 6. Gobierno de PNID



Fuente: Comité Nacional de Datos. 2023

En términos prácticos, la Gobernanza de Infraestructura de datos del Estado (IDEC) juega un papel central en la implementación del PNID, ya que establece lineamientos claros para garantizar la interoperabilidad entre las diferentes entidades y sistemas involucrados. Asimismo, se encarga de fomentar una cultura basada en el uso responsable y ético de los datos por parte tanto del sector público como privado. También, dentro del marco del PNID, se destaca la importancia del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que cumple un rol fundamental en la recolección, procesamiento y difusión oportuna de datos estadísticos confiables para diversas áreas temáticas. Asimismo, resulta crucial mencionar la existencia de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE), cuyo propósito es garantizar el acceso a información geoespacial precisa y actualizada.

6. Contexto Institucional

6.1. Misión

Producir y difundir información estadística oficial, como bien público, con estándares de calidad y rigor técnico para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, que contribuyan a la consolidación de un Estado con justicia social, económica y ambiental.

6.2. Visión

En 2026 el DANE se consolidará como un referente nacional e internacional en la generación de información estadística oficial a partir de la transformación digital, con principios éticos, procesos innovadores, altos estándares de calidad, con un enfoque colectivo e intersectorial para la visibilización de las inequidades sociales, económicas y ambientales del país.

6.3. Líneas Estratégicas Institucionales

A continuación, se describen las líneas estratégicas institucionales y los respectivos alcances que buscan fortalecer la gestión institucional de la entidad.

Tabla 2. Líneas estratégicas del Plan Estratégico Institucional

ID	Línea Estratégica	Alcance
EI_001	Difusión y acceso a la información	Promover la difusión, comunicación y desarrollo de la cultura estadística, así como los canales de acceso a la información y el uso de datos por parte de los grupos de interés.
EI_002	Estadísticas para la visibilización de las inequidades	Producir información estadística oficial a partir del uso de fuentes tradicionales, no tradicionales y el aprovechamiento de registros administrativos, que contribuyan a visibilizar las inequidades con enfoque diferencial, interseccional y territorial.
EI_003	Fortalecimiento de la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica	Responder a las necesidades de información, optimizando la función de producción estadística, desde la innovación y el fortalecimiento de la capacidad técnica y tecnológica de la Entidad
EI_004	Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo organizacional	Asegurar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, fortaleciendo la gestión orientada a resultados, el relacionamiento Estado – ciudadano, el talento humano y la gestión de capacidades e innovación
EI_005	Un sistema estadístico nacional - SEN coordinado	Dirigir y regular la actividad estadística Nacional, para asegurar la producción y el aprovechamiento de la información, promoviendo la articulación y cooperación entre los componentes del SEN.

ID	Línea Estratégica	Alcance
EI_006	Un catastro multipropósito que aporte a la creación de valor público	Liderar, como cabeza del sector estadístico la implementación del catastro multipropósito, como base para la toma de decisiones de política pública sobre ordenamiento productivo, distribución de la tierra y cierre de brechas sociales.

Fuente: Elaboración propia

6.4. Rupturas Estratégicas

A continuación, se presentan las rupturas estratégicas que se buscan desarrollar con el PETI 2023-2026:

Ilustración 7. Rupturas estratégicas PETI 2023-2026



Fuente: Elaboración propia

6.5. Tendencias Tecnológicas

A continuación, se describen algunas tendencias tecnológicas que pueden ser parte de la estrategia de fortalecimiento de la Gestión de Tecnologías de la Información en el DANE como parte del cierre de brechas en la entidad.

Leyenda de colores
Implementado
Implementado de manera parcial
No implementado

Tabla 3. Tendencias tecnológicas

Nombre	Descripción	Criterio de priorización	Viabilidad
Uso de nube-Software como servicio	(SaaS) - El software como servicio (SaaS) es un modelo de entrega de software basado en la nube en el que el proveedor de la nube desarrolla y mantiene el software de las aplicaciones en la nube, proporciona actualizaciones automáticas del mismo y lo pone a disposición de sus clientes a través de Internet con un sistema de pago por uso.	Operación: Reducción de riesgo Económica: reducción de gastos Optimización de recursos: Servicio tercerizado	Es viable. Restricciones de tipo operativo (procesos) y legales. Restricción presupuestal
Uso de nube-Infraestructura como servicio	La capacidad de proveer a la entidad procesamiento, almacenamiento, redes y otros recursos informáticos fundamentales donde la entidad puede implementar y ejecutar software arbitrario, donde puede incluir sistemas operativos y aplicaciones. La entidad no administra ni controla la infraestructura subyacente de la nube, pero tiene control sobre los sistemas operativos, el almacenamiento y otras aplicaciones implementadas; y posiblemente un control limitado de los componentes de red seleccionados (por ejemplo, firewalls host).	Operación: Alta disponibilidad Económica: reducción de gastos por obsolescencia Otros: Continuidad de negocio de TI	Es viable. En implementación
Automatización de procesos con motor BPM (Business Process Manager)	La automatización de procesos a través de motores de BPM busca modelar, analizar, medir, mejorar y optimizar los procesos a través de una plataforma que regla de manera secuencial y sistemática la automatización de actividades de manera parcial o total.	Operación: automatización de flujos de trabajo Económica: reducción de gastos y tiempos de proceso Optimización de recursos: Servicio tercerizado	Es viable. Restricción presupuestal
Automatización de procesos con	La automatización robótica de procesos (RPA en inglés), es una aplicación de la tecnología que por medio de algoritmos (robots) se	Operación: Reducción de errores manuales	Es viable. Restricción presupuestal

Nombre	Descripción	Criterio de priorización	Viabilidad
motor RPA (Robotic Process Automation)	encargan de automatizar procesos que pueden ser la réplica de acciones humanas, como por ejemplo identificar y manipular datos, realizar acciones que desencadenen otras acciones y comunicarse con otros sistemas.	• Económica: reducción de gastos y tiempos de proceso • Optimización de recursos: Reducción de carga de trabajo	
Software de inteligencia artificial	El Software de inteligencia artificial es la imitación del comportamiento humano capaz de simular sus capacidades como: el razonamiento, el aprendizaje, la resolución de problemas y la toma de decisiones. Por medio de algoritmos inteligentes es posible procesar una gran cantidad de datos, con velocidad, eficiencia y precisión únicas. Algunos ejemplos de la aplicación en la industria son: redes sociales, campañas de marketing, teléfonos móviles, televisores inteligentes y cajeros automáticos.	• Operación: Reducción de tiempos de procesamiento y resultados • Económica: reducción de gastos y tiempos de proceso • Optimización de recursos: Servicio tercerizado	Es viable. Limitación por capacidades asociadas (Talento humano, Conocimiento, infraestructura)
Gestión y análisis de datos estructurados (Motores ETL-ELT, Bodegas de datos y datamarts)	Las herramientas de extraer, transformar y cargar (ETL en inglés), se encargan de centralizar en una sola ubicación los datos de múltiples fuentes de información. Por su parte el extraer, cargar y transformar (ELT en inglés), es el proceso que extrae los datos para transferirlos a un lugar de destino y luego transformarlos para ser usados. Una vez los datos hayan sido transformados son almacenados en bodegas de datos que permiten el análisis de estos desde diferentes perspectivas; y por medio de datamarts si se requiere algún subconjunto temático de datos.	• Operación: Información oportuna y sin error humano • Económica: reducción de gastos y tiempos de proceso • Optimización de recursos: Reducción de tiempos de procesamiento	Es viable. Limitación por capacidades asociadas (Talento humano, Conocimiento, infraestructura)
Gestión y análisis de datos no estructurados (documentos, audios, videos) con Big Data	Las técnicas para la gestión de los grandes volúmenes de datos (Big Data en inglés), se pueden utilizar para el manejo de datos no estructurados como son documentos, audios o videos; que por medio de algoritmos e infraestructura tecnológica permiten su almacenamiento, procesamiento, análisis y explotación.	• Operación: Información oportuna y sin error humano • Económica: reducción de gastos y tiempos de proceso • Optimización de recursos: Reducción de tiempos de procesamiento	Es viable. Limitación por capacidades asociadas (Talento humano, Conocimiento, infraestructura)
Herramientas de gestión de calidad de datos	Mecanismos tecnológicos que pueden emplearse para resolver los problemas más frecuentes de calidad de datos, de acuerdo con los requerimientos establecidos.	• Operación: Información oportuna y sin error humano • Económica: reducción de gastos y tiempos de proceso • Optimización de recursos: Reducción de	Es viable. Limitación por capacidades asociadas (Talento humano, Conocimiento, infraestructura)

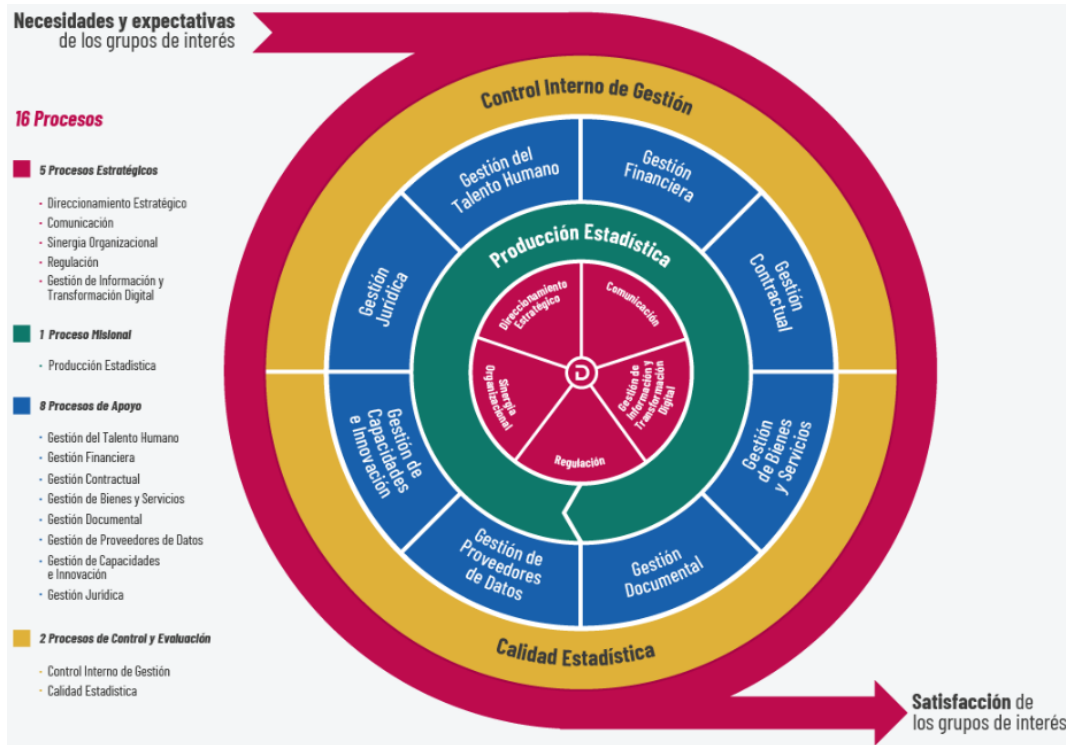
Nombre	Descripción	Criterio de priorización	Viabilidad
		tiempos de procesamiento	
Plataforma colaborativa	Una plataforma de trabajo colaborativo es un espacio de trabajo virtual, que centraliza todas las funcionalidades ligadas a la conducción de un proyecto, la gestión de conocimientos el funcionamiento de la entidad, poniendo las mismas a disposición de los diferentes actores involucrados.	Operación: • Trabajo colaborativo. • Repositorios compartidos, • Canales estandarizados	Es viable. Limitaciones de licenciamiento por usuario
Máquinas virtuales (Virtualización de hardware)	La Virtualización de hardware, también llamada virtualización de plataforma o virtualización de servidor consiste fundamentalmente en la abstracción de todo el hardware subyacente de una plataforma de manera que múltiples instancias de sistemas operativos puedan ejecutarse de manera independiente, con la ilusión de que los recursos abstraídos les pertenecen en exclusiva. Este tipo de virtualización oculta las características físicas de la plataforma de computación a los usuarios, presentando en su lugar una abstracción de la plataforma de computación.	Operación: Trabajo colaborativo., Repositorios, compartidos, Canales estandarizados	Es viable. Restricción por capacidades limitadas para teletrabajo, uso y acceso de terceros
Plataforma de interoperabilidad X-ROAD	La plataforma X-Road permite gestionar de manera controlada el intercambio de información entre diferentes entidades, facilitando así la implementación de los Servicios Ciudadanos Digitales.	• Operación: Integración con Entidades y Organizaciones (Reutilización de capacidades institucionales) • Económica: reducción de gasto • Optimización de recursos: Reducción de mecanismos y canales de transmisión de datos	Es viable. Limitación por capacidades de implementación con externos
Plataforma de publicación de datos abiertos	Los datos abiertos son información pública dispuesta en formatos que permiten su uso y reutilización bajo licencia abierta y sin restricciones legales para su aprovechamiento.	• Operación: Publicación de datos del DANE • Optimización de recursos: Reducción de cargas de trabajo	Es viable. Limitación por integración con la plataforma de datos abiertos del Estado

Fuente. Elaboración propia

6.6. Modelo Operativo de la Entidad

Esta sección del documento hace referencia a la descripción de alto nivel del mapa de procesos de la entidad, el cual representa el comportamiento de está dando orientación al *cómo gestiona* las actividades para dar cubrimiento a su misionalidad.

Ilustración 8. Mapa de procesos del DANE



Fuente: ISOLUCION DANE

6.7. Descripción de los procesos

6.7.1. Procesos estratégicos

Tabla 4. Procesos estratégicos del DANE

ID	Nombre	Objetivo
DES	Direccionamiento Estratégico	Direccionar la producción y comunicación de información estadística y generar las condiciones organizacionales y técnicas que propicien el logro de la misionalidad del DANE y de las demás entidades del Sistema Estadístico Nacional- SEN, mediante la definición y promoción de políticas, planes, programas y proyectos, coherentes, precisos, articulados y realistas.
COM	Comunicación	Definir e implementar lineamientos, estrategias, herramientas, acciones comunicativas y de pedagogía social para los diferentes

ID	Nombre	Objetivo
		grupos de interés, que faciliten el acceso, uso y promuevan la cultura estadística en el país
REG	Sinergia Organizacional	Establecer el direccionamiento del sistema integrado de gestión institucional -SIGI- al interior de todos los procesos de la entidad, para propender de forma armonizada por el mejoramiento continuo de la gestión y de la calidad de la información estadística, en condiciones de seguridad para las personas, la información y el entorno
SIO	Regulación	Establecer y orientar la implementación de las normas, estándares estadísticos y metodologías de estratificación, de manera coherente, comparable y articulada para orientar la producción estadística y responder a la normativa vigente.
GTD	Gestión de información y transformación Digital	Liderar la Estrategia de Tecnologías de la información y las Comunicaciones de la Entidad, a través de procesos de innovación y soluciones tecnológicas con estándares de seguridad en la gestión efectiva de la información, los datos y los recursos tecnológicos, para respaldar la toma de decisiones y promover el mejoramiento continuo para el desarrollo y optimización de los procesos de la Entidad.

Fuente. Elaboración propia

6.7.2. Procesos misionales

Tabla 5. Procesos misionales del DANE

ID	Nombre	Objetivo
PES	Producción Estadística	Generar y comunicar información estadística con los atributos de calidad estadística y los principios fundamentales de las estadísticas oficiales para satisfacer necesidades de información del Gobierno, la economía y el público. (Los atributos de la calidad estadística son los siguientes: calidad estadística, accesibilidad, coherencia, comparabilidad, continuidad, credibilidad, interpretabilidad, oportunidad, precisión, puntualidad, relevancia y transparencia).
Subprocesos de producción estadística		
DAN	Detección y análisis de necesidades	Confirmar la necesidad de realizar la operación estadística, así como su viabilidad técnica económica.
DSO	Diseño	Estructurar la metodología a aplicar en las demás fases de la operación estadística.

ID	Nombre	Objetivo
CNT	Construcción	Elaborar y desarrollar los instrumentos y las herramientas, y se prueban junto con las actividades hasta el punto de que estén listos para aplicarlos
REC	Recolección / acopio	Ejecutar todas las acciones planeadas, diseñadas y construidas en las fases anteriores con el fin de obtener los datos.
PCT	Procesamiento	Consolidar y depurar única base de datos, generan las ponderaciones y los resultados preliminares.
ANA	Análisis	Verificar la coherencia, la consistencia y confidencialidad de los resultados y se analizan e interpretan.
DIF	Difusión	Disponer la información estadística generada a los usuarios, empleando los canales, medios y estrategias de divulgación establecidos.
EVA	Evaluación	Verificar el cumplimiento de los objetivos respecto a los resultados. Se consolidan los hallazgos de las evaluaciones hechas en cada fase y se formula un plan de mejora para siguientes iteraciones de la operación estadística

Fuente. Elaboración propia

6.7.3. Procesos de apoyo

Tabla 6. Procesos de apoyo del DANE

ID	Nombre	Objetivo
GJU	Gestión Jurídica	Este proceso tiene como propósito asesorar y representar jurídicamente al DANE-FONDANE para lograr la eficaz y eficiente defensa de los intereses patrimoniales y judiciales de la Entidad, a través de la legalidad y rigurosidad de sus actuaciones en actividades como la interpretación de las normas vigentes, la elaboración o revisión de los proyectos de ley y decretos, la definición de la posición jurídica de la entidad mediante conceptos, entre otras acciones.
GTH	Gestión de Talento Humano	Administrar las etapas laborales de ingreso, desarrollo y retiro de los servidores públicos de forma oportuna y eficiente, que contribuya a su desarrollo integral y permita el fortalecimiento institucional.
GFI	Gestión Financiera	Administrar, orientar, registrar y controlar las operaciones financieras, presupuestales, contables y de tesorería del DANE y FONDANE en el SIIF Nación de manera eficiente y oportuna para presentar razonablemente la información financiera en cumplimiento a la normatividad vigente.
GCO	Gestión Contractual	Estructurar, gestionar y orientar las actividades de adquisición de bienes, obras y servicios de manera oportuna y eficiente para atender

ID	Nombre	Objetivo
		las necesidades institucionales en cumplimiento de los planes, programas y proyectos, conforme con la normatividad vigente
GBS	Gestión de Bienes y servicios	Suministrar, administrar y optimizar el manejo de los bienes y servicios generales necesarios de forma oportuna y eficiente, mediante el aseguramiento, distribución, control, conservación de bienes, el mantenimiento de instalaciones y espacio físico para el cumplimiento de los objetivos y misión institucionales.
GDO	Gestión Documental	Administrar, almacenar, custodiar, disponer y conservar los documentos de archivo recibidos y producidos por la entidad para el adecuado desarrollo de los procesos, en cumplimiento de los objetivos y misión institucionales.
GPD	Gestión de Proveedores de Datos	Establecer e implementar los mecanismos de relacionamiento y negociación con proveedores de datos de forma relevante, oportuna, confiable y completa, para obtener los datos que se requieren en el proceso de producción de información estadística
GCI	Gestión de capacidades e innovación	Desarrollar las capacidades de la entidad (organizacionales, tecnológicas, del talento humano y de los procesos) e innovar de manera estructurada, oportuna y participativa con el fin de que la información estadística sea pertinente, rigurosa, y tenga enfoque territorial y diferencial.

Fuente. Elaboración propia

6.7.4. Procesos de evaluación y control

Tabla 7. Procesos de evaluación y control del DANE

ID	Nombre	Objetivo
CIG	Control interno de gestión	Medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la re-evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales previstos.
CES	Calidad Estadística	Determinar la conformidad y eficacia en la implementación de los estándares emitidos para el Sistema Estadístico Nacional, contribuyendo a la mejora continua del proceso estadístico.

Fuente. Elaboración propia

6.8. Alineación de TI con los procesos

Tabla 8. Alineación de TI con procesos

ID	Proceso	Categoría	Sistema de Información	Cubrimiento	Oportunidad de Mejora con Tecnología
1	Direccionamiento Estratégico	Estratégico	SGPI	Parcial	_Implementar nuevas funcionalidades
2	Comunicación	Estratégico	Página Web de la Entidad Intranet Biblioteca virtual	Parcial	_Mejorar las capacidades de la plataforma de contenidos digitales
3	Sinergia Organizacional	Estratégico	ISOLUCION	Parcial	_ Implementar de nuevas versiones y funcionalidades
4	Regulación	Estratégico		Sin cubrimiento	
5	Gestión de información y transformación Digital	Estratégico	Software Libre de Mesa de ayuda, Monitoreo, Itop, Ocs Inventory	Parcial	_ Mantenimiento de plataformas robustas de Monitoreo y Administración de seguridad _ Mejorar y gestión de capacidades de infraestructura
6	Producción Estadística	Misional	Sistemas de operaciones económicas, sociodemográficas, ambiental, índices y otras estadísticas, Geoportal Portal web SEN	Parcial	_Unificación de formularios para la captura de encuestas _ Monitoreo y control en tiempo real de las operaciones. _ Implementación de soluciones robustas. _ Implementación de soluciones transversales que soporten las necesidades de información de las operaciones.
7	Gestión Jurídica	Apoyo		Sin cubrimiento	

ID	Proceso	Categoría	Sistema de Información	Cubrimiento	Oportunidad de Mejora con Tecnología
8	Gestión de Talento Humano	Apoyo	Aprendanet Queremos saber más de ti Sistema de Gestión de Talento Humano (KACTUS)	Parcial	_ Implementación de nuevos módulos y funcionalidades
9	Gestión Financiera	Apoyo	SIIF (Sistemas Administrado por Min Hacienda)	Parcial	_ Soporte al proceso de cuentas de cobro
10	Gestión Contractual	Apoyo	SICO SECOP II	Parcial	_ Soporte a las etapas de ejecución contractual y liquidaciones
11	Gestión de Bienes y servicios	Apoyo	SAE - SAI	Parcial	_ Migración a nueva plataforma de gestión de bienes y servicios por obsolescencia
12	Gestión Documental	Apoyo	MERCURIO	Parcial	_ Implementar de nuevas versiones y funcionalidades
13	Gestión de Proveedores de Datos	Apoyo	SIGRAC SICODE	Parcial	_ Implementar de nuevas versiones y funcionalidades
14	Gestión de capacidades e innovación	Apoyo		Sin cubrimiento	
15	Control interno de gestión	Control y evaluación	ISOLUCION	Parcial	_ Implementar de nuevas versiones y funcionalidades
16	Calidad Estadística	Control y evaluación	ISOLUCION	Parcial	_ Implementar de nuevas versiones y funcionalidades

Fuente. Elaboración propia

7. Modelo de gestión y gobierno de TI

7.1. Misión y visión de TI

7.1.1. Misión:

Ser el aliado estratégico del DANE en la transformación digital de sus procesos, contribuyendo a la producción y difusión de información estadística oficial.

7.1.2. Visión:

Transformar la Oficina de Sistemas desde ahora y hasta el año 2026, para convertirla en referente de la transformación digital del DANE, adoptando procesos, metodologías y estándares para el uso eficiente de las TI en la gestión institucional

7.2. Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Tabla 9. Políticas y estándares de TI

Política	Descripción
Gobierno de TI	Resolución 0606 de 2019 – Por el cual se adopta las políticas de Gobierno Digital y de Seguridad Digital, se designa al líder de Gobierno y Seguridad Digital y se dictan otras disposiciones. Resolución 1372 de 2020 - Por la cual se regula el funcionamiento de los Comités Estadísticos Sectoriales y las Mesas de Estadísticas Sectoriales Res. 1319 de 2018 - Por la cual se adopta la nueva versión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se actualizan las instancias del mismo - Institucional y Cabeza de Sector Administrativo de Estadística
Seguridad informática y Continuidad del Negocio de servicios de TI	Resolución 0738 de 2020 - Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística — DANE y del Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - FONDANE Resolución 0606 de 2019 – Por el cual se adopta las políticas de Gobierno Digital y de Seguridad Digital, se designa al líder de Gobierno y Seguridad Digital y se dictan otras disposiciones. Resolución 0067 de 2020 – Por el cual se crea el Comité de seguridad de la información del DANE y FONDANE.

Política	Descripción
	Resolución 0602 de 2021 – Por el cual se adoptan lineamiento de servicios en la nube y funciones del comité frente a las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital. Manual de políticas de seguridad de la información DANE – FONDANE: Establecer lineamientos, como complemento a lo definido en la "Política General de Seguridad de la Información de la Entidad" que regulen la seguridad de la información para preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad; así como para prevenir y reducir los riesgos de seguridad a niveles aceptables y el impacto de eventos adversos, que potencialmente puedan afectar el logro de los objetivos de la entidad con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos del DANE.
Gestión de la Información	Política para intercambio de información e interoperabilidad: • Proporcionar orientación al DANE en la generación de intercambios de información e interoperabilidad enmarcados en el buen uso de las tecnologías de la información. • Promover los intercambios de información e interoperabilidad, utilizando tecnologías de la información, como mecanismo para el fortalecimiento de los procesos de producción y difusión de estadísticas.
Desarrollo de Sistemas de Información	Guía metodológica sistemas de información: Brindar toda la fundamentación, lineamientos y metodología a emplear con las mejores prácticas para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información al interior de la entidad. Guía para la elaboración de manuales de sistema: Establecer el lineamiento para la elaboración del manual de sistema aplicable a los sistemas de información desarrollados en la Entidad, definiendo parámetros para la identificación de su análisis, diseño, desarrollo, pruebas y despliegue, por parte de los encargados de realizar y mantener la prestación del servicio.

Fuente. Elaboración propia

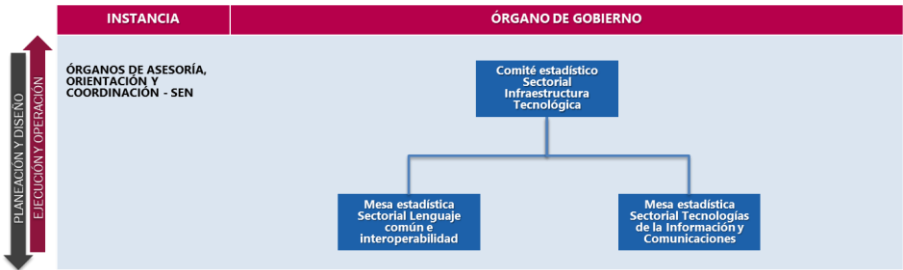
7.3. Gobierno de TI

Las TI en la entidad requieren disponer de un esquema / modelo administrativo de gobierno y gestión de las TI que dé el direccionamiento y supervisión ejecutiva y además garantice el alineamiento, la planeación, organización, entrega de servicios de TI de manera oportuna, continua y segura.

7.3.1. Modelo de Gobierno de TI

A continuación se presentan las principales instancias de gobierno en las que participa el Jefe de Oficina Sistemas en el Sistema Estadístico Nacional – SEN, de acuerdo con el Decreto 1170 de 2015 “por medio del cual se expide el decreto reglamentario único del sector Administrativo de Información Estadística” y el Decreto 2404 de 2019 “Por el cual se reglamenta el artículo 155 de la Ley 1955 de 2019 y se modifica el Título 3 de la Parte 2° del Libro 2 del Decreto 1170 de 2015 Único del Sector Administrativo de Información estadística”:

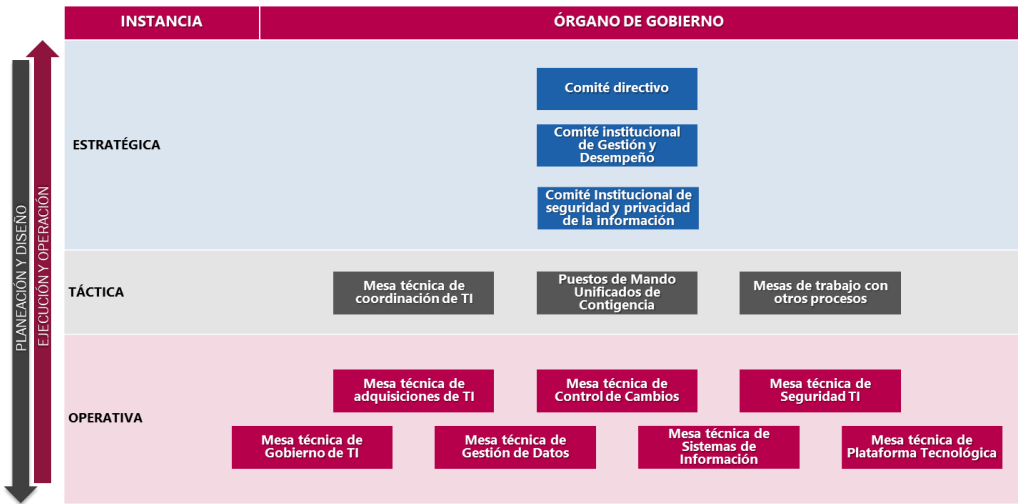
Ilustración 9. Órganos de gobierno sectoriales



Fuente. Elaboración propia

De igual forma, se muestra a continuación las instancias y órganos de gobierno en las que participa el Jefe de Oficina Sistemas en el DANE:

Ilustración 10. Órganos de gobierno institucionales



Fuente. Elaboración propia

7.3.2. Procesos de gestión de TI

Tabla 10. Procesos de gestión de TI

ID	Gestión Tecnológica	Subproceso
GTD	Liderar la Estrategia de Tecnologías de la información y las comunicaciones de la Entidad, a través de procesos de innovación y soluciones tecnológicas con estándares de seguridad en la gestión efectiva de la información, los datos y los recursos tecnológicos, para respaldar la toma de decisiones y promover el mejoramiento continuo para el desarrollo y optimización de los procesos de la Entidad.	• GTD-010 Planeación y gobierno de TIC • GTD-020 Gestión de Información y Datos • GTD-030 Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de Sistemas de Información • GTD-040 Calidad de productos y servicios de TIC • GTD-050 Servicios TIC • GTD-060 Seguridad Digital

Fuente. Elaboración propia

7.3.3. Estructura organizacional de TI

A continuación, se describe la estructura organizacional, que de acuerdo con la normativa vigente soporta las funciones relacionadas con la gestión de la Tecnología en la Entidad:

Ilustración 11. Organigrama OSIS



Fuente. Elaboración propia

Tabla 11. Marco normativo regulatorio de las funciones de TI

Marco normativo interno	Descripción
Ley 2335 de 2023	Ley de estadísticas oficiales de Colombia
Res. 644 de 2022	Niveles, roles y responsabilidades en materia de Seguridad de la Información y designa al Oficial de Seguridad
Res. 1241 de 2021	Oficial de Protección y Tratamiento de Datos
Res. 602 de 2021	Políticas institucionales de Gobierno Digital y Seguridad, y roles
Res. 424 de 2021	Asignación de Coordinadores
Res. 423 de 2021	Asignación de personal de planta por GIT de la OSIS
Res. 421 de 2021	Formalización de Grupos Internos de Trabajo y sus funciones
Res. 1372 de 2020	Por la cual se regula el funcionamiento de los Comités Estadísticos Sectoriales y las Mesas de Estadísticas Sectoriales
Res. 738 de 2020	Política de Seguridad y privacidad de la información
Res. 667 de 2020	Formalización del Comité Seguridad Información
Res. 1319 de 2018	Por la cual se adopta la nueva versión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se actualizan las instancias del mismo - Institucional y Cabeza de Sector Administrativo de Estadística
Dec. 1170 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística
Dec. 262 de 2004	Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y se dictan otras disposiciones

Fuente. Elaboración propia

7.4. Sistemas de Información

7.4.1. Catálogo de los Sistemas de Información

El *catálogo de sistemas de información* corresponde al inventario de los sistemas relacionando por cada uno un conjunto de datos funcionales, técnicos y de gestión. Esto permite la identificación rápida de aspectos claves de los sistemas conllevando a tomar decisiones ágiles sobre la arquitectura de sistemas de información. Este puede ser consultado en el **Anexo 1. Catálogo de los sistemas de información.**

7.4.2. Soporte de los Sistemas de Información

En esta sección se describen los diferentes tipos de soporte de aplicaciones que se realizan en la Entidad, así mismo, se identifican hallazgos u oportunidades de mejora que puedan tener cada uno de los procedimientos de soporte.

Tabla 12. Soporte de los sistemas de información

Actividad	Grado de madurez	Descripción hallazgo u oportunidad de mejora
Soporte de aplicaciones nivel 1	Implementado	Tercerización de la operación de mesa de servicio Fortalecimiento de los ANS
Soporte de aplicaciones nivel 2	Implementado	Tercerización de la operación de mesa de servicio Implementación del banco de gestión de incidentes
Soporte de aplicaciones nivel 3	Implementado	Soporte especializado de las diferentes plataformas

Fuente. Elaboración propia

7.5. Infraestructura de TI

En esta sección se identifican los componentes de la línea base de la arquitectura tecnológica en servicios de infraestructura, entre estos están:

Tabla 13. Infraestructura de TI

ID servicios de infraestructura	Servicio de infraestructura	Descripción
ST.SI.01	Nube	Servicio de nube pública donde se aloja la página web de la entidad, aplicaciones de microdatos y ecosistema de lago de datos
ST.SI.02	Redes	Servicio WAN que permite la conectividad a internet y a G-NAP. Servicio LAN que le permite a los usuarios de la entidad a acceder a los sistemas de información
ST.SI.03	Servidores	Servicio de infraestructura de hardware para el alojamiento de aplicaciones
ST.SI.04	Almacenamiento	Servicio de infraestructura de hardware para el almacenamiento de data
ST.SI.05	Telefonía	Servicio donde se centraliza y gestiona todas las consultas y peticiones relacionadas con la telefonía fija y móvil.
T.SI.06	Facilities	Servicios asociados al centro de cómputo para garantizar la disponibilidad de los servicios alojados.
ST.SI.07	Periféricos	Servicios asociados a los equipos asignados a los usuarios finales como son computadoras e impresoras.

Fuente. Elaboración propia

7.6. Seguridad

En esta sección se identifican los componentes de la línea base de la arquitectura tecnológica en servicios de seguridad, entre estos están:

Tabla 14. Seguridad de TI

ID servicios de seguridad	Servicio de seguridad	Descripción
SG.SI.01	Controles Lógicos	Servicios de seguridad perimetral que permiten controlar el tráfico de red desde y a hacia Internet y aporta protección contra ataques externos
SG.SI.02	Disponibilidad servicios de TI	La entidad cuenta con continuidad en los servicios de TI con enlaces redundantes, página web y microdatos en nube y copias de respaldo de los datos críticos de las operaciones estadísticas.

Fuente. Elaboración propia

8. Identificación de hallazgos y brechas

La identificación de hallazgos y brechas se realizó a través de mesas de trabajo y reuniones con la Subdirección, Directores Técnicos (Dirección de Metodología y Producción Estadística – DIMPE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales – DSCN, Dirección de Censos y Demografía – DCD, Dirección de Geoestadística -DIG, Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización – DIRPEN y la Dirección de Recolección y Acopio - DRA), Directores Territoriales (Centro, Centro Occidente, Centro Oriente, Noroccidente, Norte y Suroccidente), Jefes de Oficina (Oficina Asesora de Planeación – OPLAN, Oficina Asesora Jurídica - OAJ), la Dirección de Difusión y Cultura Estadística – DICE y la Secretaría General del DANE. En estas reuniones se identificaron hallazgos de cada uno de los procesos de la Entidad, a nivel central y territoriales. Estas oportunidades de mejora se traducen en el siguiente listado de brechas, de donde se originan los proyectos del PETI 2023-2026:

Tabla 15. Brechas por dominio

ID	Dominio	Brecha
EST_001	Estrategia	Nueva estrategia Nacional, sectorial e institucional
EST_002	Estrategia	Necesidades de información estadística con otros sectores públicos que requieren intervención y participación del DANE
EST_003	Estrategia	Multiplicidad de actores de cooperación internacional o técnica que requieren su articulación y canalización para concretar las metas de transformación digital
GOB_001	Gobierno	Recursos limitados para desarrollar nuevos proyectos de transformación digital
GOB_002	Gobierno	Ausencia de estrategias de tercerización de servicios y soluciones de TI (desarrollo, soporte y mantenimiento) que reducen la viabilidad de desarrollar proyectos de transformación digital
GOB_003	Gobierno	Políticas y lineamientos de TI que deben actualizarse y crearse para una gestión tecnológica efectiva y acorde a las necesidades de la Entidad
GOB_004	Gobierno	Madurez incipiente en la implementación de metodologías de gestión de proyectos y arquitectura empresarial
GOB_005	Gobierno	Ausencia de la OSIS en instancias y órganos de gobierno interno, sectorial e intersectorial claves para el desarrollo de proyectos e iniciativas de TI
GOB_006	Gobierno	Procesos de TI en maduración
GOB_007	Gobierno	Modelo de servicio de TI que no corresponde con las necesidades operativas de la Entidad
GOB_008	Gobierno	Roles dentro y externos a la OSIS que deben redefinirse o crearse para asegurar el adecuado desarrollo y cumplimiento de las políticas y lineamientos de TI
GOB_009	Gobierno	Limitada capacidad orgánica para responder a las necesidades de los procesos y operaciones estadísticas de la entidad
GOB_010	Gobierno	Nuevos conocimientos técnicos de TI que requieren ser apropiados dentro de las distintas áreas de la Entidad

ID	Dominio	Brecha
GOB_011	Gobierno	Capacidad limitada en los recursos financieros disponibles para realizar actualizaciones en los sistemas de información.
DAT_001	Información	Baja capacidad para el procesamiento de Registros administrativos
DAT_002	Información	Necesidad de ampliar las capacidades de automatización, disposición, interoperabilidad e intercambio de los datos
DAT_003	Información	Creciente necesidades de interoperabilidad con Entidades públicas y Organizaciones privadas
SIS_001	Sistemas de Información	Obsolescencia de Sistemas de información misional e institucional
SIS_002	Sistemas de Información	Ausencia de soluciones robustas que soporten las operaciones estadísticas
SIS_003	Sistemas de Información	Debilidades en la implementación de requerimientos no funcionales (Seguridad – Concurrencia – Integridad)
SIS_004	Sistemas de Información	Capacidad limita en el recurso humano disponible para realizar mejoras en los sistemas de información.
INF_001	Infraestructura	Capacidad limitada para el respaldo de información institucional
INF_002	Infraestructura	Baja adopción de tecnología en la nube para soportar los procesos y operaciones estadísticas
INF_003	Infraestructura	Necesidades de gestión institucional en relación con las herramientas colaborativas para gestionar las temáticas
INF_004	Infraestructura	Limitadas capacidades de almacenamiento y procesamiento
INF_005	Infraestructura	Tecnología actual de la red no soporta la transición del protocolo IPV6
SEG_001	Seguridad	Ausencia de herramientas de monitoreo de los activos informáticos que permitan mitigar incidentes de seguridad
SEG_002	Seguridad	Ausencia de un data center alternativo en el que se puedan recuperar los sistemas de información críticos de la entidad.
U&A_001	Uso y apropiación	Bajo impacto en las estrategias de apropiación de tecnologías de la Información y las comunicaciones

Fuente. Elaboración propia

9. Portafolio de proyectos y hoja de ruta

9.1. Portafolio de proyectos

En el **Anexo 2. Portafolio de proyectos**, se detallan los proyectos a implementar en el Plan Estratégico de TI del DANE que hacen parte de las estrategias para fortalecer las Tecnologías de la Información en la Entidad. Los proyectos responden a las necesidades de la estrategia institucional.

En esta versión del documento se actualiza el portafolio, de acuerdo con la revisión realizada con las distintas áreas del DANE, y se incluye el proyecto *PRY-23 Encuesta Multipropósito Bogotá y municipios aledaños*.

Cada uno de los proyectos contempla los siguientes ítems:

- ID PROYECTO¹: Estos campos se refieren a la codificación de los proyectos (Proyecto, Alcance y Código)
- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO: Estos campos se refieren a la información básica del entendimiento de los proyectos (Nombre, Objetivo y Entregable/producto)
- HORIZONTE DE TIEMPO: Indican en términos de tiempo el inicio, fin y duración del proyecto (Desde – Hasta, Duración)
- ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO: Campos que identifican los roles principales de los proyectos (Dominio, Área – GIT, Patrocinador, Responsable, Enlace de seguimiento).
- DESEMPEÑO DE PROYECTO: Campos que identifican anualmente el cumplimiento de los proyectos dentro del horizonte del PETI, es decir de 2023 a 2024, según el avance en la consecución de sus entregables:
 - Avance planeado: Planeación del cumplimiento de los entregables, en términos porcentuales, dentro del horizonte del proyecto
 - Avance real: Avance real del cumplimiento de los entregables, en términos porcentuales, dentro del horizonte del proyecto
 - *SPI (Schedule performance index)*: Siglas en inglés de *índice de desempeño cronograma del proyecto*. Este indicador mide el nivel de cumplimiento del avance real frente al avance planeado, dentro del horizonte del proyecto.

¹ En esta versión del documento, se han organizado y agrupado los proyectos por dominio de gestión de TI, por tanto la codificación de los proyectos ha cambiado frente a la versión anterior.

Si bien los proyectos que conforman el portafolio trazan la ruta de implementación de la estrategia e iniciativas propuestas en el PETI, la Oficina de Sistemas evaluará y decidirá la viabilidad de la implementación de estos en virtud del presupuesto asignado al área y de las prioridades del DANE.

A continuación, se listan los proyectos identificados y su objetivo general, organizados por dominio de gestión de TI y actualizados:

Tabla 16. Proyectos PETI 2023-2026

Dominio	Proyecto	Nombre	Objetivo
Estrategia y gobierno	PRY-01	Gestión y gobierno de TI	Fortalecer las capacidades de la OSIS para el despliegue y articulación de la estrategia y procesos de TI con usuarios externos e internos, a través de la implementación, seguimiento y actualización de los planes institucionales bajo su responsabilidad, la actualización y gestión de sus procesos y estructura funcional, y la construcción de instrumentos de gestión y control
	PRY-02	Fortalecimiento del Ecosistema de Gestión de Datos	Fortalecer el ecosistema de gestión de datos mediante los procesos de Interoperabilidad, custodia, automatización y disposición de datos para las operaciones estadísticas y proyectos misionales del DANE
Datos	PRY-03	Iniciativas sectoriales	Desarrollar iniciativas sectoriales de acuerdo con las necesidades del sector de información estadística
	PRY-04	Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOEE	Desarrollar y mantener las funcionalidades requeridas por las áreas interesadas a los sistemas de información que hacen parte del componente tecnológico de las operaciones estadísticas.
Sistemas de información	PRY-05	Soporte y mantenimiento de Sistemas de Gestión Institucional y direccionamiento estratégico	Mantener las funcionalidades requeridas por las áreas interesadas a los sistemas de información que hacen parte del componente tecnológico de los procesos administrativos.
	PRY-06	Sistema de Gestión Documental SGDEA	Fortalecer la infraestructura tecnológica, mediante la adquisición del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, con el fin de que el DANE cuente con una herramienta que permita integrar funciones orientadas en la gestión, planificación, manejo y organización de la información que es producida en el marco de las funciones y actividades que se desarrollan en cumplimiento de su misionalidad.
	PRY-07	Sistema de apoyo y gestión a las territoriales	Desarrollar el sistema de información para las territoriales de acuerdo con los estándares establecidos y los requerimientos documentados, con el fin de integrar los procesos de contratación en las territoriales
	PRY-08	Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia	Construir e implementar las soluciones tecnológicas para soportar la captura, monitoreo y seguimiento del Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia

Dominio	Proyecto	Nombre	Objetivo
	PRY-09	Censo económico nacional urbano	Asegurar el mantenimiento y soporte los sistemas de información para la captura y recolección de encuestas para el Censo Económico 2024.
	PRY-10	Registro multidimensional Wayúu2	Atender los requerimientos Funcionales y técnicos Solicitados por las áreas misionales para el cumplimiento de la sentencia T302 de 2017 en lo relacionado con el levantamiento de los requerimientos para la creación del Registro multidimensional Wayúu.
	PRY-11	Censo Intercensal	Fortalecer las capacidades tecnológicas del DANE para desarrollar el operativo de Censo Intercensal
	PRY-12	Sistema de información EDUC	Generar y difundir información estadística básica sobre la Educación Formal en Colombia, de las sedes educativas oficiales y no oficiales en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) y modelos educativos flexibles, base para la formulación y seguimiento de la política pública sectorial, del país.
	PRY-13	Sistema de Información de la Gestión Financiera Pública (SIGFP)	Desarrollar un subsistema de información de estadísticas económicas alineado al Sistema Integrado de Gestión Financiera Pública, según los requerimientos de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública.
	PRY-14	Renovación y mantenimiento del Sistema de Información Geoestadística (SIGE)	Optimizar, consolidar y oficializar el sistema de información Geoestadístico (SIGE) del DANE, convirtiéndolo en una infraestructura de conocimiento geoespacial que permita la integración eficiente de la información estadística y geoespacial para su uso en el proceso estadístico, análisis, difusión y toma de decisiones.
	PRY-15	Registros administrativos (Sigrac)	Desarrollar e implementar el sistema de administración de Registros Administrativos de Colombia Sigrac mediante la cooperación técnica del gobierno de Corea (KOSTAT) a través del BID.
	PRY-23	Encuesta Multipropósito Bogotá y municipios aledaños	Apoyar la ejecución de la Encuesta multipropósito en Bogotá y municipios de Madrid, Cajicá, Funza, Fusagasugá, Facatativá, Mosquera, Sibate, El Rosal, Zipaquirá, Bojacá, Tabio, Chía, Tenjo, Tocancipá, Subachoque, Sopó, La Calera, Cota, Gachancipá y Zipacón.
Servicios tecnológicos e infraestructura	PRY-16	Herramientas de datos estadísticos	Garantizar la efectiva obtención y entrega de servicios tecnológicos vinculados a las herramientas estadísticas necesarias para el procesamiento y análisis de datos estadísticos de las diferentes Organizaciones Oficiales de Estadísticas (OOEE) y censos, con el fin de transformar la información en conocimientos útiles y significativos mediante el cálculo preciso de datos generados por la Entidad.
	PRY-17	Portales ciudadanos en Nube	Asegurar la accesibilidad integral a los portales ciudadanos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), tanto dentro como fuera de la red de la entidad, con el propósito de facilitar y optimizar el acceso a la información estadística y servicios proporcionados por el DANE.

Dominio	Proyecto	Nombre	Objetivo
	PRY-18	Redes y Conectividad	Garantizar la prestación integral de servicios de conectividad, acceso a internet y redes para la sede central del DANE y aquellas sedes en las que la entidad lleve a cabo sus funciones institucionales, asegurando una infraestructura tecnológica eficiente y confiable para respaldar las operaciones esenciales de la entidad.
	PRY-19	Gestión de los servicios de infraestructura tecnológica	Optimizar la implementación, soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos prestados por el DANE, asegurando la eficiencia operativa mediante la incorporación de las últimas tecnologías, la atención proactiva a incidencias, y la planificación estratégica para adaptarse a las cambiantes demandas tecnológicas, garantizando su funcionamiento óptimo y fortaleciendo la infraestructura para futuras exigencias y avances tecnológicos.
	PRY-20	Herramientas colaborativas	Asegurar el acceso a las herramientas Colaborativas que permiten crear, compartir documentos online entre los usuarios de la entidad, estas incluyen una variedad de aplicaciones y servicios diseñados para facilitar la colaboración en línea y mejorar la productividad en entornos de trabajo.
Seguridad digital	PRY-21	Seguridad Digital	Fortalecer la seguridad digital de la Entidad mediante la implementación y mejora continua de medidas de protección, concientización del personal y la adopción de prácticas de ciberseguridad, con el propósito de resguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, así como mitigar posibles amenazas y riesgos cibernéticos.
	PRY-22	Respaldo institucional	Adquirir, implementar soportar y mantener el sistema de copias de respaldo para la Red de Datos del DANE de acuerdo con las especificaciones técnicas de la Oficina de Sistemas.

Fuente. Elaboración propia

9.2. Hoja de Ruta

A continuación, se describe la vista en el horizonte de tiempo propuesto para la implementación de los proyectos del Plan Estratégico de TI del DANE que hacen parte del apoyo al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales para el fortalecimiento de la gestión de TI en la entidad.

Tabla 17. Hoja de Ruta

Dominio	Proyecto	Nombre	2023	2024	2025	2026
Estrategia y gobierno	PRY-01	Gestión y gobierno de TI				
Datos	PRY-02	Fortalecimiento del Ecosistema de Gestión de Datos				
	PRY-03	Iniciativas sectoriales				
	PRY-04	Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOEE				

Dominio	Proyecto	Nombre	2023	2024	2025	2026
Sistemas de información	PRY-05	Soporte y mantenimiento de Sistemas de Gestión Institucional y direccionamiento estratégico				
	PRY-06	Sistema de Gestión Documental SGDEA				
	PRY-07	Sistema de apoyo y gestión a las territoriales				
	PRY-08	Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia				
	PRY-09	Censo económico nacional urbano				
	PRY-10	Registro multidimensional Wayúu2				
	PRY-11	Conteo Intercensal				
	PRY-12	Sistema de información EDUC				
	PRY-13	Sistema de Información de la Gestión Financiera Pública (SIGFP)				
	PRY-14	Renovación y mantenimiento del Sistema de Información Geoestadística (SIGE)				
	PRY-15	Registros administrativos (SIGRAC)				
	PRY-23	Encuesta Multipropósito Bogotá y municipios aledaños				
Servicios tecnológicos e infraestructura	PRY-16	Herramientas de datos estadísticos				
	PRY-17	Portales ciudadanos en Nube				
	PRY-18	Redes y Conectividad				
	PRY-19	Gestión de los servicios de infraestructura tecnológica				
	PRY-20	Herramientas colaborativas				
Seguridad digital	PRY-21	Seguridad Digital				
	PRY-22	Respaldo institucional				

Fuente. Elaboración propia

10. Articulación institucional

A continuación se desarrollará la alineación del PETI 2023-2026 con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND), los compromisos sectoriales definidos en el Plan Estratégico Sectorial del Sector Información Estadística 2023-2026 (PES), el Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (PEI) y los Planes de Acción Institucionales de 2023 y 2024 (PAI).

10.1. Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 (PND)

Como se desarrolló en el capítulo 5. *Motivadores Estratégicos*, el PND busca impulsar el crecimiento sostenible y equitativo del país para convertirse en una potencia mundial en términos de calidad y bienestar. Para lograr este propósito, se plantea un conjunto integral de estrategias y políticas que abordan los desafíos más apremiantes a los que se enfrenta Colombia en áreas clave como educación, salud, empleo, medio ambiente e infraestructura.

El PETI 2023-2026 incluye proyectos que impactan la generación de información estadística asociadas a la seguridad humana y justicia social y a la convergencia regional, las cuales proporcionan información estadística confiable y oportuna para fundamentar las políticas públicas y decisiones gubernamentales.

Tabla 18. Alineación PETI 2023-2026 con PND 2022-2026

TRANSFORMACIÓN	CATALIZADOR / COMPONENTE	PROYECTO PETI	
Transformación 2 Seguridad humana y justicia social	Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	PRY-04 PRY-23	Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOEE Encuesta Multipropósito Bogotá y municipios aledaños
Transformación 2 Seguridad humana y justicia social	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.	PRY-04 PRY-08 PRY-09 PRY-10 PRY-11 PRY-15	Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOEE Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia Censo económico nacional urbano Registro multidimensional Wayúu Conteo intercensal Registros administrativos (SIGRAC)
Transformación 5 Convergencia regional	Modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	PRY-14	Renovación y mantenimiento del Sistema de Información Geoestadística (SIGE)

Fuente. Elaboración propia

10.2. Plan Estratégico Sectorial 2023-2026 (PES)

Frente a los compromisos sectoriales con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el PETI 2023-2026 incluye proyectos que aportan a los objetivos de los siguientes compromisos institucionales:

Tabla 19. Alineación PETI 2023-2026 con PES 2023-2026

LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	PROYECTO PETI	
Difusión y acceso de la información estadística y geográfica del país, y acciones de posicionamiento institucional <i>línea Estratégica 1 Difusión y Acceso a la Información</i> Promover la difusión, comunicación y desarrollo de la cultura estadística, así como los canales de acceso a la información y el uso de datos por parte de los grupos de interés	Acceso páginas web y estrategias de difusión y comunicación con grupo de interés	PRY-17	Portales ciudadanos en Nube

LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	PROYECTO PETI	
<i>Objetivo 7 Posicionamiento institucional</i> Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión desplegada en materia de geografía, geodesia, agrología y catastro, para el posicionamiento como máxima autoridad nacional y referente internacional por sus aportes a la administración y gestión del territorio.	Medición en materia de servicio y calidad en la atención	PRY-05	Soporte y mantenimiento de Sistemas de Gestión Institucional y direccionamiento estratégico
Información para la visibilidad de inequidades y valor publico <i>línea estratégica 2 Estadísticas para la Visibilización de las Inequidades</i> Producir información estadística oficial a partir del uso de fuentes tradicionales, no tradicionales y el aprovechamiento de registros administrativos, que contribuyan a visibilizar las inequidades con enfoque diferencial, territorial e interseccional. <i>Objetivo 3 Gobernanza del dato y la información de valor público</i> Fomentar la producción masiva, estandarizada, simple y el mantenimiento sostenible de datos geográficos, geodésicos, agrológicos y catastrales, que, con altos niveles de calidad y confiabilidad, faciliten la generación de información y conocimiento del territorio con valor público.	Producción de información estratégica para el país	PRY-04 PRY-23	Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOE Encuesta Multipropósito Bogotá y municipios aledaños
		PRY-15	Registros administrativos (SIGRAC)
		PRY-03	Iniciativas sectoriales
TICs e innovación del conocimiento <i>línea Estratégica 3 Fortalecimiento de la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica</i> Responder a las necesidades de información estadística, optimizando la función de producción desde la innovación y el fortalecimiento de la capacidad técnica y tecnológica de la Entidad a nivel nacional y territorial. <i>Objetivo 4 Regulación y política pública con enfoque territorial</i> Profundizar el rol de máxima autoridad geográfica, geodésica, agrológica y catastral del país, mediante la generación y difusión de regulaciones técnicas que facilite la implementación de un modelo de gestión pública integral con orientación hacia resultados, base para las políticas y la administración y gestión del territorio. <i>Objetivo 5 Gestión del conocimiento para la innovación aplicada</i> Definir y desarrollar líneas de investigación aplicada que favorezcan el mejoramiento continuo de los procesos y la gestión relacionada con la producción, procesamiento, transformación, análisis y difusión de los datos y la información geográfica, geodésica, agrológica y catastral, a través de nuevas prácticas e innovación.	Fortalecimiento TICs	PRY-01 PRY-16 PRY-17 PRY-18 PRY-19 PRY-20	Gestión y gobierno de TI Herramientas de datos estadísticos Portales ciudadanos en Nube Redes y Conectividad Gestión de los servicios de infraestructura tecnológica Herramientas colaborativas
		PRY-02	Proyecto Fortalecimiento del Ecosistema de Gestión de Datos
		PRY-04	Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOE

LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	PROYECTO PETI	
<i>Objetivo 6 Automatización, integración e interoperabilidad para el territorio.</i> Fortalecer la apropiación y uso óptimo de las TIC para la automatización de los procesos y la gestión abierta y efectiva de los datos e información geográfica, geodésica, agrológica y catastral, así como para su integración e interoperabilidad con otros sistemas de información de administración de la tierra y del territorio.		PRY-21	Seguridad Digital
Fortalecimiento Modelo de Gestión sectorial <i>línea estratégica 4 Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo organizacional</i> Asegurar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, fortaleciendo la gestión orientada a resultados, el relacionamiento Estado – ciudadano, el talento humano y la gestión de capacidades e innovación. <i>Objetivo 2 Modelo de Gestión Integrado</i> Definir e implementar un modelo de gestión integrado por procesos, proyectos y resultados, que bajo un efectivo modelo de gobernanza y de manera estandarizada permita conformar, difundir y mantener los datos, la información y el conocimiento geográfico, geodésico, agrológico y catastral, para facilitar la administración y gestión del territorio en el país.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	PRY-01	Gestión y gobierno de TI
	Reestructuración organizacional	PRY-01	Gestión y gobierno de TI
	Administración de la gestión humana	PRY-05 PRY-06 PRY-07	Soporte y mantenimiento de Sistemas de Gestión Institucional y direccionamiento estratégico Sistema de Gestión Documental (SGDEA) Sistema de apoyo y gestión a las territoriales
Articulación interinstitucional con enfoque <i>línea estratégica 6 Un catastro multipropósito que aporte a la creación de valor público</i> Liderar la articulación intersectorial para la implementación del Catastro Multipropósito como base para la toma de decisiones de política pública sobre ordenamiento productivo, distribución de la tierra y cierre de brechas sociales	Acciones conjuntas de seguimiento y fortalecimiento con enfoque multipropósito	PRY-01 PRY-02 PRY-14	Gestión y gobierno de TI Proyecto Fortalecimiento del Ecosistema de Gestión de Datos Renovación y mantenimiento del Sistema de Información Geoestadística (SIGE)
		PRY-03 PRY-14	Iniciativas sectoriales Renovación y mantenimiento del Sistema de Información Geoestadística (SIGE)
		PRY-03 PRY-14	Iniciativas sectoriales Renovación y mantenimiento del Sistema de Información Geoestadística (SIGE)

LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	PROYECTO PETI
		PRY-02 PRY-03 PRY-14 Proyecto Fortalecimiento del Ecosistema de Gestión de Datos Iniciativas sectoriales Renovación y mantenimiento del Sistema de Información Geoestadística (SIGE)

Fuente. Elaboración propia

10.3. Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (PEI)

Frente al PEI 2023-2026, se ha identificado la siguiente alineación de proyectos del PETI con metas específicas:

Tabla 20. Alineación PETI 2023-2026 con PEI 2023-2026

No META	META	Proyecto PETI	
L2.4	Elaborar y publicar nuevas mediciones de niñez, desigualdad en torno a la tierra, la propiedad inmueble, la tenencia de activos financieros y la riqueza en el país.	PRY-04 PRY-23	Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOEE Encuesta Multipropósito Bogotá y municipios aledaños
L2.8	Realizar el Censo Económico Nacional en el año 2024 y sus resultados analizados, evaluados y publicados en el 2025.	PRY-08 PRY-09 PRY-10 PRY-11 PRY-15	Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia Censo económico nacional urbano Registro multidimensional Wayúu Conteo intercensal Registros administrativos (SIGRAC)
L3.2	Crear el Sistema de Gestión de Estratificación y Coberturas (SIGESCO) el cual tendrá un módulo de control de la estratificación socioeconómica a cargo del DANE	PRY-14	Renovación y mantenimiento del Sistema de Información Geoestadística (SIGE)
L3.3	Generar de manera sistemática información estadística entorno a la política nacional de cuidado	PRY-04	Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOEE
L1.3	Mejorar el acceso y visualización de los contenidos del portal web del DANE	PRY-17	Portales ciudadanos en Nube
L2.5	Realizar la publicación de mediciones de pobreza multidimensional	PRY-04 PRY-23	Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOEE Encuesta Multipropósito Bogotá y municipios aledaños
L2.6	Aprovechamiento estadístico de fuentes tradicionales, no tradicionales y registros administrativos, que permitan caracterizar a la población con enfoques diferenciales.	PRY-15	Registros administrativos (SIGRAC)
L2.7	Fortalecimiento de capacidades para la continuidad del Sistema de información de Economía Circular (SIEC).	PRY-03	Iniciativas sectoriales
L3.5	Fortalecer las capacidades tecnológicas que habilitan las operaciones estadísticas y la gestión institucional,	PRY-01 PRY-16	Gestión y gobierno de TI Herramientas de datos estadísticos

No META	META	Proyecto PETI	
	asegurando la prestación de los servicios tecnológicos de la entidad.	PRY-17 PRY-18 PRY-19 PRY-20	Portales ciudadanos en Nube Redes y Conectividad Gestión de los servicios de infraestructura tecnológica Herramientas colaborativas
L3.6	Mejorar la seguridad digital del DANE a través del fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad para asegurar la protección de la información misional e institucional	PRY-21	Seguridad Digital
L3.1	Construir una cuenta satélite del deporte, para identificar la contribución del sector a la economía del país.	PRY-04	Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOEE
L4.1	Aumentar el índice de desempeño institucional de las políticas del MIPG	PRY-01	Gestión y gobierno de TI
L4.3	Realizar la reestructuración organizacional del DANE	PRY-01	Gestión y gobierno de TI
L4.6	Implementar acciones que permitan el fortalecimiento de la gestión estratégica del talento humano, de la gestión documental, administrativa, financiera y contractual en la entidad	PRY-05 PRY-06 PRY-07	Soporte y mantenimiento de Sistemas de Gestión Institucional y direccionamiento estratégico Sistema de Gestión Documental (SGDEA) Sistema de apoyo y gestión a las territoriales

Fuente. Elaboración propia

10.4. Plan de Acción Institucional 2023 (PAI 2023)

A continuación se desarrollará la alineación de los proyectos del PETI 2023-2026 bajo la responsabilidad de la OSIS con las metas del PAI que le corresponden:

Tabla 21. Alineación PETI 2023-2026 con PAI 2023

PROYECTO	META PAI 2023																			
	OSIS_1	OSIS_2	OSIS_3	OSIS_4	OSIS_5	OSIS_6	OSIS_7	OSIS_8	OSIS_9	OSIS_10	OSIS_11	OSIS_12	OSIS_13	OSIS_14	OSIS_15	OSIS_16	OSIS_17	OSIS_18	OSIS_19	OSIS_20
Gestión y gobierno de TI																				
Fortalecer el gobierno y gestión de los datos e información																				
Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOEE																				
Herramientas estadísticas																				
Portales ciudadanos en Nube																				
Soporte y mantenimiento de Sistemas de Gestión Institucional y direccionamiento estratégico																				
Redes y Conectividad																				
Soporte y mantenimiento de infraestructura																				

PROYECTO	META PAI 2023																			
	OSIS_1	OSIS_2	OSIS_3	OSIS_4	OSIS_5	OSIS_6	OSIS_7	OSIS_8	OSIS_9	OSIS_10	OSIS_11	OSIS_12	OSIS_13	OSIS_14	OSIS_15	OSIS_16	OSIS_17	OSIS_18	OSIS_19	OSIS_20
Herramientas colaborativas																				
Seguridad Digital																				
Respaldo institucional																				
Sistema de apoyo y gestión a las territoriales																				
Censo económico nacional urbano																				
Registro multidimensional Wayúu																				
Sistema de información EDUC																				
Conteo Intercensal																				
Sistema de Información de la Gestión Financiera Pública																				
Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia																				

Fuente. Elaboración propia

Tabla 22. Metas PAI 2023 de la OSIS

[ID META]	META PAI 2023
OSIS_1	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información actualizado y ajustado, alineado con el PEI vigente
OSIS_2	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2023-2026, con instrumentos para su seguimiento y evaluación
OSIS_3	Instrumentos del subproceso de Planeación y Gobierno de TI actualizados e implementados (incluye políticas, procedimientos, riesgos, salidas no conformes, indicadores y demás instrumentos de gestión y control)
OSIS_4	Soluciones de seguridad informática fortalecidas que permitan contribuir a la estrategia de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información
OSIS_5	Productos del plan de seguridad de la información a cargo de la Oficina de Sistemas completados conforme a los compromisos planteados en el Plan de Seguridad de la Información.
OSIS_6	Solución de Backup institucional ampliado para respaldar la información de los servicios tecnológicos de la Entidad
OSIS_7	Sistemas de procesamiento, servidores y software estadístico fortalecidos.
OSIS_8	Servicio de la red WAN institucional prestado para asegurar su continuidad.
OSIS_9	Componentes de TI fortalecidos para gestionar la plataforma tecnológica
OSIS_10	Proyectos de interoperabilidad habilitados para el fortalecimiento interinstitucional en su componente del servicio ciudadano de interoperabilidad en el marco de la política de Gobierno digital, como apoyo para la recolección y difusión de las Operaciones
OSIS_11	Requerimientos de gestión de datos atendidos para el fortalecimiento de procesos de producción y calidad de información de OOE y RRAA del DANE.
OSIS_12	Proyectos de automatización habilitados para el fortalecimiento de los procesos de producción y calidad de información que aporte a la gestión estadística de las Direcciones Técnicas del DANE.
OSIS_13	Piloto de modernización implementado para la actualización de la arquitectura de solución del lago de datos híbrido que fortalezca la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica.
OSIS_14	Piloto de datos maestros habilitado para el fortalecimiento de la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica del DANE
OSIS_15	Sistemas de Información generados e implementados para la captura e inicio del operativo de las temáticas de sociales, índices, agropecuarias económicas y administrativas

[ID META]	META PAI 2023
OSIS_16	Sistemas de Información mantenidos para la captura y/o inicio del operativo de las temáticas de sociales, índices, agropecuarias económicas y administrativas.
OSIS_17	Sistemas de Información soportados para la captura y/o inicio del operativo de las temáticas de sociales, índices, agropecuarias económicas y administrativas
OSIS_18	Sistemas de Información generados e implementados para la captura e inicio del operativo de las temáticas de Comercio, Servicios, Industria, Infraestructura
OSIS_19	Sistemas de Información actualizados para la captura y/o inicio del operativo de las temáticas de Comercio, Servicios, Industria y Agropecuaria SIENA, Infraestructura
OSIS_20	Sistemas de Información soportados para la captura y/o inicio del operativo de las temáticas de Comercio, Servicios, Industria y Agropecuaria SIENA, Infraestructura

Fuente. Elaboración propia

10.5. Plan de Acción Institucional 2024 (PAI 2024)

A continuación se desarrollará la alineación de los proyectos del PETI 2023-2026 bajo la responsabilidad de la OSIS con las metas del PAI que le corresponden:

Tabla 23. Alineación PETI 2023-2026 con PAI 2024

PROYECTO	META PAI 2024																								
	OSIS_1	OSIS_2	OSIS_3	OSIS_4	OSIS_5	OSIS_6	OSIS_7	OSIS_8	OSIS_9	OSIS_10	OSIS_11	OSIS_12	OSIS_13	OSIS_14	OSIS_15	OSIS_16	OSIS_17	OSIS_18	OSIS_19	OSIS_20	OSIS_21	OSIS_22	OSIS_23	OSIS_24	OSIS_25
Gestión y gobierno de TI																									
Proyecto Fortalecimiento del Ecosistema de Gestión de Datos																									
Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOE																									
Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia																									
Censo económico nacional urbano																									
Registro multidimension al Wayúu																									
Conteo Intercensal																									
Herramientas de datos estadísticos																									

PROYECTO	META PAI 2024																								
	OSIS_1	OSIS_2	OSIS_3	OSIS_4	OSIS_5	OSIS_6	OSIS_7	OSIS_8	OSIS_9	OSIS_10	OSIS_11	OSIS_12	OSIS_13	OSIS_14	OSIS_15	OSIS_16	OSIS_17	OSIS_18	OSIS_19	OSIS_20	OSIS_21	OSIS_22	OSIS_23	OSIS_24	OSIS_25
Portales ciudadanos en Nube																									
Redes y Conectividad																									
Gestión de los servicios de infraestructura tecnológica																									
Herramientas colaborativas																									
Seguridad Digital																									

Fuente. Elaboración propia

Tabla 24. Metas PAI 2024 de la OSIS

[ID META]	META PAI 2024
OSIS_1	Índice de la política de Gobierno Digital igual o superior para aumentar el índice de desempeño institucional de las políticas del MIPG
OSIS_2	Instrumentos documentales actualizados del proceso de Transformación digital y gestión de datos como parte de la reestructuración organizacional del DANE
OSIS_3	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) actualizado para la vigencia 2024 e instrumento de control con la ejecución de la vigencia 2024 de los proyectos del PETI 2023-2026 para fortalecer las capacidades de Gobierno de TI
OSIS_4	Plan de anual de adquisiciones de la OSIS ejecutado durante la vigencia 2024 para fortalecer las capacidades TICs que habilitan las operaciones estadísticas y la gestión institucional, asegurando la prestación de los servicios en la entidad.
OSIS_5	Proyectos de Automatización habilitados para el fortalecimiento de los procesos de producción que apoyen a las metas y objetivos de la gestión estadística de las direcciones técnicas del DANE
OSIS_6	Requerimientos de gestión de datos atendidos para el fortalecimiento de procesos de producción de información de OOEE y RRAA del DANE.
OSIS_7	Proyectos de interoperabilidad para el fortalecimiento interinstitucional en su componente del servicio ciudadano de interoperabilidad en el marco de la política de Gobierno digital, como apoyo para la recolección y difusión de las operaciones estadísticas del DANE.
OSIS_8	Modernización del componente tecnológico XROAD del DANE a la versión 7.22 en el marco de la política de Gobierno digital, como apoyo para la recolección y difusión de las operaciones estadísticas del DANE
OSIS_9	Implementación del lago de datos local para el fortalecimiento de la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica del DANE.
OSIS_10	Piloto de datos maestros de Lugares para el fortalecimiento de la producción estadísticas a partir de la innovación y la gestión tecnológica del DANE.
OSIS_11	Proyecto piloto para definición de posibles aplicaciones en intercambio de información mediante el uso de tecnologías de Blockchain para el fortalecimiento de la innovación y la gestión tecnológica del DANE.
OSIS_12	Apropiación dominio de arquitectura de información
OSIS_13	Controles en los componentes de seguridad informática, administrados y actualizados para potenciar la estrategia de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Entidad.
OSIS_14	Sistema de respaldo gestionado y administrado con el objetivo de custodiar la información de la Entidad.
OSIS_15	Capacidades tecnológicas de producción estadísticas (PES) fortalecidas para optimizar la custodia y el procesamiento de información.
OSIS_16	Componentes de conectividad actualizados y monitoreados de la red de comunicaciones de la Entidad a nivel nacional.
OSIS_17	Componentes de TIC gestionados, monitoreados de la plataforma tecnológica para brindar disponibilidad de los servicios a usuario final en la Entidad.
OSIS_18	Acciones definidas en el plan de seguridad de la información 2024 a cargo de la OSIS ejecutadas para resguardar los elementos esenciales de la entidad y sincronizar la salvaguardia de estos recursos con los propósitos estratégicos de la institución

[ID META]	META PAI 2024
OSIS_19	Sistemas de Información construidos o actualizados para apoyar los procesos de la producción estadística en relación a la captura de datos, análisis de información y generación de reportes para los operativos estadísticos de las temáticas sociales, agropecuarias / económicas e índices de las cuales se hayan recibido solicitudes
OSIS_20	Sistemas de Información soportados para apoyar los procesos de la producción estadística en relación a la captura de datos, análisis de información y generación de reportes para los operativos estadísticos de las temáticas sociales, agropecuarias / económicas e índices de las cuales se hayan recibido solicitudes mediante la herramienta designada por mesa de servicio.
OSIS_21	Sistemas de información fortalecidos para optimizar los procesos de la producción estadística en relación a las diferentes fases de captura y análisis de información para los operativos estadísticos de las temáticas sociales, agropecuarias / económicas e índices, con el objetivo de habilitar procesos más eficientes y alineados a las necesidades específicas de cada área.
OSIS_22	Sistemas de Información diseñados, construidos o mantenidos para la captura y/o inicio del operativo de las temáticas Comercio, Servicios, Industria, Infraestructura de las cuales se hayan recibido solicitudes.
OSIS_23	Sistemas de Información soportados para la captura y/o inicio del operativo de las temáticas Comercio, Servicios Industria, Infraestructura, Censos de las cuales se hayan recibido solicitudes mediante la herramienta designada por mesa de servicio.
OSIS_24	Sistemas de información diseñados o fortalecidos para capturar y poner en marcha operativos de temáticas económicas a nivel nacional en pro de la habilitación de procesos de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones derivadas del censo económico o requerimientos solicitados por las áreas.
OSIS_25	Sistemas de información fortalecidos para la captura de información e inicio de operativo de las temáticas SIPSA, SIPSA LECHE y Censos a nivel nacional, con el objetivo de habilitar procesos acordes y alineados a las necesidades específicas de cada área.

Fuente. Elaboración propia

10.6. Plan de Acción Institucional 2025 (PAI 2025)

Tabla 25. Alineación PETI 2023-2026 con PAI 2025

Proyecto	META PAI 2024																			
	OSIS_1	OSIS_3	OSIS_4	OSIS_5	OSIS_6	OSIS_7	OSIS_8	OSIS_13	OSIS_14	OSIS_15	OSIS_16	OSIS_17	OSIS_19	OSIS_20	OSIS_21	OSIS_26	OSIS_27	OSIS_28	OSIS_29	OSIS_30
Gestión y gobierno de TI																				
Proyecto Fortalecimiento del Ecosistema de Gestión de Datos																				
Soporte y mantenimiento de Sistemas de OOEE																				
Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia																				
Censo económico nacional urbano																				
Registro multidimensional Wayúu																				
Conteo Intercensal																				
Herramientas de datos estadísticos																				

Proyecto	META PAI 2024																			
	OSIS_1	OSIS_3	OSIS_4	OSIS_5	OSIS_6	OSIS_7	OSIS_8	OSIS_13	OSIS_14	OSIS_15	OSIS_16	OSIS_17	OSIS_19	OSIS_20	OSIS_21	OSIS_26	OSIS_27	OSIS_28	OSIS_29	OSIS_30
Portales ciudadanos en Nube																				
Redes y Conectividad																				
Gestión de los servicios de infraestructura tecnológica																				
Herramientas colaborativas																				
Seguridad Digital																				

Fuente. Elaboración propia

Tabla 26. Metas PAI 2025 de la OSIS

[ID META]	META PAI 2024
OSIS_1	Aumentar los índices de las políticas de gobierno y seguridad digital que permita mejorar el desempeño institucional de la Entidad en el MIPG
OSIS_3	Ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) actualizado para la vigencia 2025 y medir su avance a través del instrumento de control para fortalecer las capacidades de Gobierno de TI
OSIS_4	Adjudicar los contratos del Plan de anual de adquisiciones de la OSIS de la vigencia 2025 para fortalecer las capacidades TICs que habilitan las operaciones estadísticas y la gestión institucional, asegurando la prestación de los servicios en la entidad.
OSIS_5	Gestionar nuevos servicios automatizados para fortalecer los procesos de producción, con el fin de aportar a la gestión estadística, en concordancia con las necesidades y requerimientos de las direcciones técnicas del DANE
OSIS_6	Atender los requerimientos recibidos necesarios para fortalecer los procesos de producción de información, basados en las Operaciones Estadísticas (OOEE) y los Registros Administrativos (RRAA), con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia de la producción estadística.
OSIS_7	Implementar cuatro nuevos servicios de interoperabilidad, enfocados en las temáticas requeridas por las direcciones técnicas, con el propósito de fortalecer la difusión y el acceso a información claves, promoviendo el uso de los datos y contribuyendo a la toma de decisiones estratégicas.
OSIS_8	Optimizar la eficiencia operativa y la escalabilidad de los servicios interoperables asegurados, promoviendo una infraestructura tecnológica más robusta y adaptable para el intercambio de información interinstitucional, mediante la actualización de la plataforma de interoperabilidad X-Road a la versión 7.26
OSIS_13	Gestionar los controles lógicos de seguridad digital gestionados que apoyen la estrategia del MSPI de la Entidad a demanda
OSIS_14	Gestionar el sistema de respaldo para soportar la estrategia de continuidad de los servicios de TI de la Entidad.
OSIS_15	Gestionar y dar soporte técnico de las soluciones tecnológicas de producción estadísticas (PES) y Gestión Administrativa fortalecidas para mantener la disponibilidad de los servicios en los grupos de interés.

[ID META]	META PAI 2024
OSIS_16	Gestionar los Servicios y componentes de conectividad para operar y brindar disponibilidad de la red de comunicaciones de la Entidad a nivel nacional.
OSIS_17	Gestionar las solicitudes TIC analizando el desempeño de su atención y resolución, logrando la disponibilidad de los servicios TIC para el usuario final en la Entidad.
OSIS_19	Realizar el seguimiento a los Sistemas de Información desarrollados y/o mantenidos para apoyar los procesos de la producción estadística en relación a la Captura, Transmisión, Consolidación y Entrega de información para los operativos estadísticos de las encuestas y censos de las temáticas sociales, agropecuarias, económicas, índices, industria, infraestructura, comercio y servicios, junto con los sistemas administrativos de las cuales se hayan recibido solicitudes.
OSIS_20	Dar soporte a los Sistemas de Información para apoyar los procesos de la producción estadística en relación a la Captura, Transmisión, Consolidación y Entrega de información para los operativos estadísticos de las encuestas y censos de las temáticas sociales, agropecuarias, económicas, índices, industria, infraestructura, comercio y servicios, junto con los sistemas administrativos de las cuales se hayan recibido solicitudes.
OSIS_21	Estandarizar y robustecer los Sistemas de información para mejorar los procesos de la producción estadística en relación a las diferentes fases de Captura, Transmisión, Consolidación y Entrega de información para los operativos estadísticos de encuestas y censos de las temáticas sociales, agropecuarias, económicas, índices, industria, infraestructura, comercio y servicios, junto con los sistemas administrativos de las cuales se hayan recibido solicitudes.
OSIS_26	Ejecutar el PRY-01-08 Gobierno de datos en 2025 como parte del cumplimiento del plan nacional de infraestructura de datos
OSIS_27	Ejecutar el PRY-01-07 Arquitectura de Gestión de TI en 2025 para fortalecer el Gobierno de TI en la Entidad
OSIS_28	Ejecutar el PRY-01-06 Gestión de uso y apropiación TIC en 2025 que habilita la gestión de datos y transformación digital en el DANE
OSIS_29	Prestar Servicios de interoperabilidad del DANE modernizados para impulsar mediante la automatización y optimización de (2) dos procesos a través de web services de acuerdo con las necesidades establecidas en el comité técnico. Fortaleciendo la eficiencia operativa y garantizar un intercambio de información más ágil, confiable y seguro entre las entidades, alineándose con los estándares tecnológicos y las necesidades estratégicas del sector público.
OSIS_30	Implementar Sistemas de información y Herramientas de Transmisión de datos de temáticas económicas a nivel nacional con su respectivo seguimiento para todos los sectores del CENU

Fuente. Elaboración propia

Glosario

- **Arquitectura Empresarial:** Según TOGAF es el proceso de traducir la visión y la estrategia de negocios en efectivo cambio empresarial creando, comunicando y mejorando los principios y modelos clave que describen el estado futuro de la empresa y permiten su evolución.
- **Arquitectura de software:** Es la estructura de la capa de aplicación que expone la composición de interfaces y características propias que facilitan el uso y aprovechamiento de la infraestructura tecnológica.
- **Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS):** Son documentos que reflejan el acuerdo entre ambas partes, donde se recomienda que estén incluidas entre otras, secciones relacionadas con la utilidad y la garantía del servicio.
- **Capacidades de TI:** Establece la disponibilidad de los recursos tecnológicos que necesita la entidad para su funcionamiento.
- **Catálogo de sistemas de información:** Expone los sistemas o aplicativos disponibles para la entidad y sus diferentes usuarios.
- **Catálogo de servicios tecnológicos:** Presenta la disponibilidad de equipos e infraestructura tecnológica a la entidad.
- **Esquema de Gobierno TI:** Es un modelo para la administración de las capacidades y servicios de TI de una organización.
- **Estrategia TI:** Apoya el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en las instituciones, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.
- **Gobierno de TI:** Brinda directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y para adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la institución con los del sector.
- **Gestión TI:** Garantiza que todos los recursos tecnológicos y el equipo de trabajo funcione correctamente, de manera TI proporcione valor a la entidad.
- **Información:** Estructura de datos procesados y ordenados que aportan valor.
- **Mesa de servicio:** Conocida como CAU Centro de Atención al Usuario, es un conjunto de recursos tecnológicos y humanos, que prestan servicios a los usuarios para gestionar y solucionar las diferentes situaciones presentadas por los usuarios de TI.
- **Modelo integrado de planeación y gestión:** MIPG se define como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.
- **Macroproceso de Gestión TI:** Es el primer nivel del conjunto de acciones encadenadas que la organización debe realizar, a fin de cumplir con su función de manera que asegure que los recursos tecnológicos y el equipo de trabajo funcione correctamente.
- **Mapa de ruta:** Es una herramienta colaborativa desarrollada para formular, instrumentar y comunicar la estrategia TI.
- **Política de TI:** Orienta la toma de decisiones de la oficina de TI para alcanzar ciertos objetivos.
- **PETI:** Se trata de un documento elaborado con el fin de plasmar la información de la situación a que se quiere llegar en un tiempo determinado y las estrategias TI que se deben ejecutar para llegar allá.
- **Plan de comunicación de la Estrategia de TI:** Recoge las políticas, estrategias, recursos, objetivos y acciones de comunicación, tanto internas como externas, que se propone para divulgar e implementar la estrategia de TI.